





## LOS CABECILLAS DE LA REVOLUCION

### Detalles relacionados con la detención de Perfecto González

Al final de la amplia información de ayer, dedicada a la captura del cabecilla del movimiento revolucionario Ramón González Peña, dábamos también la noticia de la detención por fuerzas de la Guardia civil del lugarteniente de aquel "leader" socialista, Perfecto González, que figuró como gestor de la tristemente célebre Comisión gestora de la Diputación.

Como complemento de aquella interesante noticia hemos adquirido algunos detalles relacionados con la detención del Perfecto, el cual cayó en manos de las fuerzas del benemérito Instituto a las siete y cuarto de la tarde del lunes,

#### Coleccionad el Album

en el pueblo de Bimenes, cuando iba ocupando un automóvil de la matrícula de Oviedo y en él se dirigía, según parece, con dirección a Santander, para seguir por Burgos a Madrid, sin perjuicio, si las cosas se le daban con fortuna, de seguir viaje por otros derroteros, pues, según todas las referencias, abrigaba el propósito, como final de su odisea, de internarse en Francia y aposentarse, si la era factible, en un pueblecito llamado Haille, cuyo nombre, según el examen de la documentación que se le ocupó encima en el momento de la detención, llevaba perfectamente acotado.

La detención de este cabecilla, que fue, como ya dijimos, el que dirigió el movimiento revolucionario en el valle de Langreo, no fue obra de la casualidad ni fruto tampoco de la sorpresa. Por el contrario, ya hace días que se tenía la confianza en su inmediata captura. Esto quiere decir que se habían tomado todas las medidas, con la distribución necesaria de fuerzas, para malograr los planes de la evasión y asegurar la captura. Todo estaba previsto, como ordenado por una mano experta y que sabe dominar la situación, con la ayuda de los mejores y más inteligentes colaboradores. Nos referimos al comandante señor Doval.

Este servicio de la captura de Perfecto González corrió a cargo de las fuerzas mandadas por el teniente señor Lora, que es de la Comandancia de Huelva, y está incorporado a la columna que opera en el valle de Langreo a las órdenes del capitán señor Meneses. Pero digamos también que de haberse escapado de las manos de estas fuerzas del señor Lora (que se hizo acreedor, como las fuerzas de su mando, a un aplauso sincero, por el celo e inteligencia desplegados), hubiera caído indefectiblemente en las del teniente señor Madeiruelo, que estaba en lugar estratégico para cortar la retirada al fugitivo.

Perfecto iba solo en el automóvil. Al ser registrado se le ocupó, como ya di-

mos oportunamente, una documentación en regla, pero falsa desde luego, a nombre de Manuel González Fernández. Y llevaba también novecientas pesetas en billetes de Banco.

Se le sometió a interrogatorio en el momento de la detención y trató de dar la coartada a las fuerzas, valiéndose de esa documentación. Pero fue reconocido en seguida, y de nada sirvieron sus tretas y habilidades, si bien se observó que disimulaba serenidad que no tenía. Y fue reconocido no obstante haber desfigurado no poco la cara con la supresión de los lentes—que usaba siempre y que llevaba en un bolsillo, y con el corte del espeso bigote, para aparecer todo rasurado.

Lo demás ya es conocido. Sólo nos resta, pues, dedicar un aplauso a las fuerzas referidas por el excelente servicio prestado.

#### "Las Bellezas de Asturias"

Como fueron fusilados en Turón unos hermanos de la Doctrina Cristiana

El lunes, y por las fuerzas de la Guardia civil y Asalto, que componen la columna mixta destacada en esta localidad y que manda el capitán de la Guardia civil don José Rafael Lorenzo, y oficiales señores Alfonso, Ruiz y Del Pozo, se ha prestado un importantísimo servicio, al llevar a cabo la detención, después de incesantes pesquisas y laboriosas gestiones, del vecino de Villabazal, en esta parroquia, Máximo Gómez García. Conducido al cuartel y sometido a hábil interrogatorio, acabó por declararse autor, en unión, de Castañón, Casín y otros más, del fusilamiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Padre pasionista y teniente coronel y comandante de Carabineros, en las inmediaciones del cementerio nuevo de Turón. El Máximo relata la forma en que llevaron a cabo su criminal acto en la siguiente forma: Se presentaron "El Castañón" y "El Casín" en la Casa del Pueblo, donde estaban los prisioneros, sacando engañados a los citados señores, diciéndoles que tenían que ir al frente, y en lugar de hacer esto, los condujeron al cementerio, y una vez formados en fila junto a las tapias, a la voz de fuego, dada por "El Castañón", fueron fusilados, sin que hubiera para las infelices víctimas piedad ni clemencia.

Digna de alabanza y encomio es la constancia y el celo de estas beneméritas fuerzas, que a costa de pasar noches en vela y sin descanso, siguen muchas veces la pista de un delincuente, entre pertinaces tinieblas, y su persistencia les lleva a dar, como esta vez y siempre, con los verdaderos delincuentes.

El juez instructor, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

En el expediente parlamentario que ha mandado instruir el señor Alba sobre el dictamen de la Ley de jubilaciones en el Magisterio, ha depuesto esta tarde el denunciando, diputado señor Pascual Leonó.

El juez instructor, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

Un diputado de Ciudad Real ha formulado un ruego por escrito al ministro de Industria y Comercio para que no se autorice importaciones de carbón inglés mientras no se regule la producción de la cuenca de Puerto-

Expedito por una denuncia. En el expediente parlamentario que ha mandado instruir el señor Alba sobre el dictamen de la Ley de jubilaciones en el Magisterio, ha depuesto esta tarde el denunciando, diputado señor Pascual Leonó.

El juez instructor, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

El juez instructor, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

## POR LOS PASILLOS

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría radical, cambiándose impresiones acerca de los proyectos de ley pendientes de discusión en la Cámara.

Se acordó volver a celebrar otra nueva reunión en uno de los días en que no haya Consejo de ministros, con objeto de que puedan asistir a ellos los ministros para poder tener con ellos un cambio de impresiones.

### MANIFESTACIONES DEL SR. ANGUERA DE SOJO

En los pasillos de la Cámara celebraron esta tarde una extensa conferencia el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, el inspector de Au-

#### Coleccionad el Album

ditorias don Onofre Sastre y el diputado de la Liga señor Estelrich.

Terminada dicha entrevista, los informadores preguntaron al señor Anguera de Sojo por los términos de aquella, diciéndole el ministro que la conversación celebrada no había tenido el menor alcance político.

Uno de los informadores se refirió luego a la disposición aparecida en la "Gaceta" del domingo pasado estableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en el ramo metalúrgico, y el señor Anguera de Sojo respondió que, como él esperaba, dicha resolución había sido aceptada por todos.

Terminó diciendo el ministro de Trabajo que había leído en "La Vanguardia" una información en la que se publicaban algunos detalles del proyecto, que están equivocados, no explicándose cómo ha podido publicarse eso.

### LA CIUDAD DE CARTON

Libro de Martínez Sierra, la mejor creación de la ingenua inimitable CATALINA BARCENA

EXPEDIENTE POR UNA DENUNCIA

En el expediente parlamentario que ha mandado instruir el señor Alba sobre el dictamen de la Ley de jubilaciones en el Magisterio, ha depuesto esta tarde el denunciando, diputado señor Pascual Leonó.

El juez instructor, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

Un diputado de Ciudad Real ha formulado un ruego por escrito al ministro de Industria y Comercio para que no se autorice importaciones de carbón inglés mientras no se regule la producción de la cuenca de Puerto-

## SECCION OFICIAL

### Anuncio

De interés para los que hayan tenido vehículos automóviles requisados por la Comandancia Militar de Oviedo.

Se hace saber a los propietarios de vehículos automóviles que hayan sido requisados por esta Comandancia Militar, que deben de presentarse en las Oficinas de esta Comandancia Cuartel de Pelayo, de 10 a 12 de la mañana, durante los días 4, 5 y 6 del corriente. Oviedo 3 de Noviembre de 1934

EL COMANDANTE MILITAR

### A los socios del Centro Asturiano de la Habana

#### AVISO

Habiendo acordado la Junta Directiva de la Delegación de Asturias el establecer servicios sociales en el pabellón "CUBA" de su Quinta Covadonga del Naranco, a partir del día 2 del próximo Enero, se pone en conocimiento de los socios interesados en ingresar en el mismo por padecimiento del aparato respiratorio, que deben pasar por el Consultorio del Dr. Miranda, Uría, 72, de 10 a 1 de la mañana en los días laborables, para someterse al correspondiente reconocimiento y recibir la orden de ingreso.

Así mismo se pone en conocimiento de los Socios, que el mismo organismo está ultimando la prestación de los servicios de carácter general en dicho establecimiento, lo cual hará público oportunamente. Oviedo 3 de Diciembre de 1934.

El Secretario, Luis I. Moyano

#### POLITICA FINANCIERA

## El Sr. Marraco tiene otra fórmula financiera encaminada a reorganizar los servicios del Estado

Madrid.—La fórmula del señor Marraco, referente a materia económica, que "la fórmula de Marraco es en el medio de decretos, de los que dará cuenta a las Cortes, para que pueda reorganizar los servicios del Estado.

La reorganización que se acuerde hacer se realizará sin rebasar los créditos a que afectan los servicios respectivos, simplificando los trámites y diligencias de documentos, en la forma que sea posible, reducción de personal, en interés público y con las garantías necesarias, atendiendo a la nivelación y sin perder eficacia en los servicios.

Deberán suprimirse todos los servicios cuyo sostenimiento no sea ineludible.

El personal que resulte sobrante quedará en situación de excedencia forzosa, con los dos tercios de su haber.

#### Coleccionad el Album

Para asesorar al Gobierno en las autorizaciones, se constituirá en el plazo de cinco días una Comisión mixta, formada por un presidente, designado por

#### Después de los sucesos

### Nuevas detenciones y hallazgos de armas

Bilbao.—Han sido detenidos en Durango nueve individuos acusados de haber pretendido, en los primeros días de la huelga, la toma de dicho pueblo, en combinación con elementos socialistas de Mondragón.

Se han encontrado nuevos depósitos de armas y municiones en los registros practicados hoy. Fueron recogidas cinco pistolas, dos escopetas, una carabina, un fusil, dos rifles, seis bombas, abundantes municiones y 24 cartuchos de dinamita.

#### MAS MUNICIONES

Por la benemérita de Baracaldo han sido recogidos en los pasados días gran cantidad de cartuchos de dinamita y detonadores, 399 bombas, 60 petardos, 22 botellas con líquidos inflamables y gran cantidad de cartuchos para fusil mauser, pistola y otras armas diversas de fuego.

Continúan las detenciones de individuos a quienes se considera complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

#### CATALINA BARCENA

Cautiva con su deliciosa coquetaría. Seduce con su gracia. No deje de verla en LA CIUDAD DE CARTON

#### Sumario contra un juez

Acusado de negligencia en el ejercicio del cargo

Gerona.—Por el Juez militar se ha ordenado la incoación de sumario al Juez de Instrucción don Pablo Barcnés Morera, acusado de negligencia con motivo de la causa seguida por asalto al domicilio del partido radical, hecho ocurrido el día 6 del pasado mes de Octubre.

#### Cinema Toreno

Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30. Otro monumental ESTRENO FOX - La graciosísima comedia cinematográfica:

#### HAY HOMBRES DE SUERTE

Un asunto reboante de alegría y dinamismo. Una maravilla de arte y comicidad. Una interpretación admirable de los renombrados artistas HERBERT MUNDIN y PAT PATERSON

#### Teatro Jovellanos

Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30. Últimas exhibiciones de la graciosísima producción: Contigo a la Estratoesfera

Las mil peripecias de un inventor. Una música deliciosa del más popular compositor Paul Abraham. Genial creación de Magda Scheiner y Herman Thimig.

El viernes 7 - Dos horas en continua carcajada: "MARINERO EN TIERRA" por el mejor actor cómico JOE BROWN (Bocazas)

El mayor éxito del año español

LA CIUDAD DE CARTON por CATALINA BARCENA y ANTONIO MORENO

Esta Comisión podrá reclamar cuantos antecedentes considere precisos. La Comisión deberá terminar su cometido antes de primero de julio próximo.

Durante la vigencia de esta autorización no se podrá establecer ninguna alteración en el funcionamiento de ningún departamento ministerial.

"Las Bellezas de Asturias"

## Ultima hora

UN TIROTEO EN LA HABANA. Habana.—Se ha entablado un tiroteo en las cercanías del Palacio presidencial por haber visto la Policía a varios individuos que merodeaban por las inmediaciones de la Embajada de Norteamérica.

Se cree que los citados individuos llevaban bombas.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París.—La Cámara ha aprobado el proyecto de presupuestos para 1935.

La votación fué de 471 votos a favor por 122 en contra. Los comunistas y socialistas votaron en contra o se abstuvieron.

El déficit en el proyecto de presupuesto es de 597 millones de francos, cifra que constituye el déficit más bajo de los últimos años.

ACCIDENTE DE AVIACION

Méjico.—El gobernador del Estado de Michoacán, José Zedato, resultó muerto en un accidente de aviación. También resultó muerto el piloto.

El accidente se produjo cuando el gobernador regresaba de la toma de posesión del nuevo Presidente.

De Sociedad

Con su distinguida familia, salió para Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido y buen amigo, don Emilio G. Conde. —Salíó para San Sebastián, don Fernando Lavilla.

PETICION DE MANO

Por noticias que recogemos en el diario de La Habana, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita del gran mundo cubano—Lourdes Penichet y Boscowitz, hija mayor del señor doctor Jesús María Penichet, por nuestro distinguido amigo el conocido hombre de negocios, don Joaquín Fernández Rionda.

**Teatro del Principado**  
Hoy miércoles - A las 5,15 (popular) y a las 7,30 (gran moda)  
**EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN**  
por MARIE DRESLER y LIONEL BARRIMORE

Los amigos de la Universidad  
**Empiezan a recibirse donativos**

En la Secretaría de la Universidad, instalada en los locales del Orfeón (antiguo Casino), han comenzado a recibirse donativos en metálico y lotes de libros con los que se formará la Biblioteca futura.

Celebramos que los ex-alumnos de nuestro Centro docente y los verdaderos amigos del progreso culto de Oviedo, se hayan apresurado a recoger nuestro requerimiento de días pasados. Ya que el Estado se encargue de reconstruir la Universidad, hay que procurar que todo Asturias se sienta en facilitar la reorganización de nuestra Biblioteca, cuya base fundamental es la de contar con unos millares de libros selectos.

En breve se celebrará una reunión para constituir la Asociación de ex-alumnos y amigos de nuestra Universidad, que funcione paralelamente a la de Madrid. Entre tanto, pueden seguir enviándose las adhesiones, bien a la citada Secretaría, bien al señor Rector o al Secretario general de la Asociación, don José Serrano, catdrático.

**Asturianos:**  
Este punto de reunión  
**BAR RESTORANT PAREDES**  
ante el Campesano

Es de justicia  
**Homenaje al señor Doval**

Vamos a dejarnos de iniciativas. Después de todo, la más valiosa es la que nace de la opinión, la que se produce anónimamente, la que por estar en el ambiente que se respira, es de todos y a todos pertenece.

El comandante Doval trajo una misión a Oviedo, como fué la de capturar a los autores de la revolución. Hoy están detenidos casi todos, y, desde luego, aquél en quien se ha vinculado la dirección suprema de la rebelión. Si cristianamente se ha llamado a la gratitud "la santa memoria del corazón", todos guardamos en él un profundo reconocimiento a quien está logrando pacificar la post-revolución.

Pero cómo se necesita, para que el reconocimiento sea perfecto, que tenga una manifestación externa, nosotros apoyaremos gustosos cualquier forma de homenaje que sea digno del merecimiento del señor Doval. Cuéntese, pues, con nuestra modesta adhesión.

**A. CANGA**  
MEDICO  
Análisis clínicos  
Pequena su consulta

**SECCION OFICIAL**  
**Anuncio**

De interés para los que hayan tenido vehículos automóviles requisados por la Comandancia Militar de Oviedo.

Se hace saber a los propietarios de vehículos automóviles que hayan sido requisados por esta Comandancia Militar, que deben de presentarse en las Oficinas de esta Comandancia Cuartel de Pelayo, de 10 a 12 de la mañana, durante los días 4, 5 y 6 del corriente. Oviedo 3 de Noviembre de 1934

EL COMANDANTE MILITAR

**A los socios del Centro Asturiano de la Habana**

**AVISO**

Habiendo acordado la Junta Directiva de la Delegación de Asturias el establecer servicios sociales en el pabellón "CUBA" de su Quinta Covadonga del Naranco, a partir del día 2 del próximo Enero, se pone en conocimiento de los socios interesados en ingresar en el mismo por padecimiento del aparato respiratorio, que deben pasar por el Consultorio del Dr. Miranda, Uría, 72, de 10 a 1 de la mañana en los días laborables, para someterse al correspondiente reconocimiento y recibir la orden de ingreso.

Así mismo se pone en conocimiento de los Socios, que el mismo organismo está ultimando la prestación de los servicios de carácter general en dicho establecimiento, lo cual hará público oportunamente. Oviedo 3 de Diciembre de 1934.

El Secretario, Luis I. Moyano

**Cinema Toreno**

Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30. Otro monumental ESTRENO FOX - La graciosísima comedia cinematográfica:

**HAY HOMBRES DE SUERTE**

Un asunto reboante de alegría y dinamismo. Una maravilla de arte y comicidad. Una interpretación admirable de los renombrados artistas HERBERT MUNDIN y PAT PATERSON

**Teatro Jovellanos**

Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30. Últimas exhibiciones de la graciosísima producción: Contigo a la Estratoesfera

Las mil peripecias de un inventor. Una música deliciosa del más popular compositor Paul Abraham. Genial creación de Magda Scheiner y Herman Thimig.

El viernes 7 - Dos horas en continua carcajada: "MARINERO EN TIERRA" por el mejor actor cómico JOE BROWN (Bocazas)

Leche y café sin agua, en el acto sólo con Cafe Mokka Concentrado Armisén



# El ministro dice que habrá total indemnización para Asturias

## El miércoles comenzará, de nuevo, el trabajo en las minas

(Vuelve de octava plana)

Nuevamente nos recibió el señor Orozco, y nos dijo:

Creo que es una satisfacción para todos el que no se haya encontrado la menor resistencia por parte de nadie absolutamente, tanto de las entidades patronales como obreras y de todas las personas interesadas en este asunto y que han prestado su máxima colaboración al Gobierno.

Ya hemos quedado de acuerdo con el comandante Doval y con el Gobernador general en cuanto a las instrucciones necesarias para reanudar los trabajos y expedientes de los obreros que han de entrar al trabajo, que comenzará el miércoles próximo, dejando este lapso indispensable para la entrega del carnet de identidad de los obreros y otros detalles, como las medidas de vigilancia respecto a la dinamita con el

## Normas para que los obreros adquieran el carnet de identidad

Después nos recibió el gobernador general señor Velarde, quien asimismo, con visibles muestras de satisfacción, nos hizo las siguientes aclaraciones, contestando a nuestras preguntas:

—Después de lo dicho por el señor ministro, nada tengo que agregar, si no es la expresión de mi satisfacción por la solución ya indispensable que se ha conseguido a la paralización del trabajo en las minas. Ello significa el principio de la normalidad, y el remedio de parentías y extendidas necesidades. Vamos también a acometer en lo posible el trabajo en las Fábricas de armas, siempre sobre las bases de equidad y de garantía del orden social.

Es muy interesante siempre la oportunidad en las medidas de Gobierno, y creo que en este momento la oportunidad ha sido bien aprovechada. Se advertía desde hace días un decaimiento firme e indudable en el espíritu rebelde de las masas obreras, pero esa depresión se ha precipitado extraordinariamente con el admirable servicio que el comandante señor Doval, personalmente, ha realizado, con la detención de numerosos comprometidos, y de manera definitiva, con la del cabecilla revolucionario, señor González Peña. Estos sucesos plausibles han precipitado, sin ningún género de duda, el sometimiento espiritual de los que aún pudieran haber permanecido en el yerro, y, como por otra parte, el poder público no abandona ninguna clase de provisiones ni garantías que sean del caso, se puede entrar, con optimismo, en el esfuerzo de normalización del que indudablemente depende la vida moral y económica de nuestra región.

Entre otras medidas que estamos estudiando, hoy les doy copia de una circular de orden público que aparecerá mañana en los boletines oficiales de la región de mi mando, sobre la obligatoriedad del carnet personal de identidad para los obreros.

Nada más, terminó diciendo el señor Velarde.

Seguidamente, como nos había anunciado, nos facilitó la siguiente copia:

“Excelentísimo señor don Angel Velarde García, Gobernador Civil General de Asturias y territorios agregados. Tengo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren en los momentos presentes en el territorio de mi mando y en la necesidad de prevenir y ordenar una adecuada organización de las actividades político sociales que directamente influyen en la función importantísima del orden público, y a fin de evitar que la acción ilegal pueda dañar intereses colectivos que siempre deben aparecer disciplinados y coordinados con el interés público.

De acuerdo con el señor delegado especial para el orden público en las provincias de Asturias y León, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Aquellos obreros que hayan presentado instancia para entrar al trabajo en las empresas mineras de esta región, serán previamente sometidos por éstas a reconocimiento facultativo; y a los que resulten útiles, les expedirá el correspondiente carnet de identidad que les será entregado gratuitamente por la Empresa respectiva, cuyo documento de identificación firmarán los interesados, presentándolo en la Comisaría de Policía de la población donde radique el solicitante o en el puesto de la Guardia civil más próximo; cuyas oficinas recogerán en dicho carnet el dactilograma del interesado cuando éste se presente en la misma. Una vez efectuada esta diligencia, así como los trámites de sellado y firma por el

fin de que no pueda disponerse de más que de la cantidad indispensable, etc.

Estoy satisfechísimo—agregó el ministro—porque a esta labor han respondido en absoluto todas las fuerzas. Estoy en particular muy agradecido a la colaboración prestada por todas las autoridades, y especialmente al Gobernador general y al comandante Doval, que con la detención que personalmente ha realizado, del cabecilla González Peña, ha contribuido a que se produjese el estado de decaimiento de ánimo de los obreros, permitiendo así la reanudación de los trabajos.

El señor Orozco se despidió de los informadores diciendo que mañana irá a Covadonga con el propósito de visitar el histórico lugar, y después los lagos, almorzando más tarde en Cangas de Onís, invitado por el Alcalde don Constantino González, para regresar seguidamente a Madrid en automóvil.

comisario o comandante de puesto, será remitido a la Delegación general de Orden Público para su visado, la cual lo devolverá por el mismo conducto a los interesados, los que desde tal momento quedan en posesión legal del documento de identidad para su uso, sin cuyo requisito no podrán las empresas admitir al trabajo a los solicitantes, quedando éstas en caso contrario incurso en responsabilidad, que será sancionada con multa. Reteniendo la autoridad en su caso aquellos carnets que a su juicio deban ser objeto de un examen especial mientras dura la revisión de sus expedientes.

Segundo. Las Empresas y patronos en general procederán así mismo a facilitar a sus obreros y empleados el carnet personal de identidad a que se hace referencia en el número anterior. La resistencia al cumplimiento a esta obligación patronal será sancionada gubernativamente.

Tercero. Las Empresas facilitarán a los obreros cuatro fotografías de tamaño proporcionado, una de las cuales se pegará al carnet; otra en la ficha, que conservará la Empresa y las otras dos serán entregadas en la Comisaría o puestos de la Guardia civil y aquellas entidades que estén afiliadas a la Mutualidad de Empresas mineras e industriales de Asturias—para accidentados de trabajo—le será remitida otra fotografía más para su envío a dicha mutualidad.

Las características del carnet a que se hace referencia serán las figuradas en el facsímil que a continuación se figura.

Oviedo, 4 de diciembre de 1934.—Insértese.—El Gobernador Civil General.”

### VISITAS AL MINISTRO

Por la tarde, en el despacho del Gobierno general, fué visitado el ministro por numerosas representaciones particulares.

Entre las visitas hemos recogido las de los ingenieros de Minas del Estado, Ingenieros de Minas de Asturias, Diputación Provincial, Patronal minera y don Pío Álvarez, director de la Electricidad del Viesgo, que fué a ofrecerse al ministro y al gobernador general para cuanto pueda precisarse de dicha productora de electricidad, a los efectos de la reanudación del trabajo en las minas.

### LA VISITA DE LOS OBREROS ARMEROS

De las visitas ayer recibidas por el ministro de Industria y Comercio en la mañana de ayer, queremos hacer mención especial en estas líneas por el interés con que hemos seguido siempre sus deseos y aspiraciones, de la realizada por una comisión de obreros de la Vega, la cual, a nombre de todos los que trabajaban en dicho establecimiento del Estado, querían exponer al señor Orozco la difícil situación por que atravesaban ante tan prolongada paralización de tan importante industria, que proporcionaba el pan a varios centenares de familias ovetenses.

A la entrada en el despacho del ministro coincidieron los armeros de la Vega con otra Comisión de la Fábrica de Cañones de Trubia, que acudían con las mismas pretensiones; y como el problema de unos y otros es idéntico, se reunieron según nos dicen los obreros

para formularle conjuntamente la petición al representante del Gobierno.

La petición se concretaba a lo de la reapertura de los dos centros fabriles, con lo que se ven apoyados con toda simpatía y cordialidad tanto por el gobernador general, señor Velarde, como por el alcalde, señor González Castañón, que se hallaban presentes durante la entrevista. Y justo es decir asimismo que el ministro tuvo para los comisionados obreros las mayores atenciones y la traza en marcha en cualquier momento.

promesa firme de que en cuanto llegara a Madrid hablaría con especial interés de los deseos del personal de las dos fábricas de que éstas vuelvan a ponerse en movimiento, para llevar el pan a tantos hogares necesitados.

Respecto a la situación de los talleres se expuso al ministro que la mayoría—por lo que se refiere a la Fábrica de Oviedo, e igual ocurrirá con los de Trubia—están en condiciones para emprender los trabajos para la garantía de que todo habrá de ser ajustado a la verdad.

## La Cámara de Comercio y la Federación Patronal visitan al ministro

La última comisión que en la mañana de ayer recibió el ministro fué la de los representantes de la Cámara de Comercio y Federación Patronal de Industria y Comercio, que después de la visita oficial le hablaron de la cuestión de los daños sufridos por los industriales y comerciantes de Asturias, teniendo la esperanza de que el Gobierno les enviara los auxilios anunciados, encareciéndole su apoyo para que esos auxilios sean un hecho a la mayor brevedad posible.

El ministro les dijo que el de Hacienda estaba en buena disposición para enviar a Asturias toda la indemnización que se calcule corresponde a los daños sufridos.

La confianza dió el señor Orozco a los comisionados de que esta indemnización no se hará esperar, que a la salida nos mostraban su satisfacción por todo lo que habían oído de labios del ministro.

También el ministro les advirtió la conveniencia de que en las valoraciones que se cursen se procure no aumentar la proporción de cada daño sufrido.

Los representantes de las industrias y el comercio indicaron al señor ministro la forma en que están llevándose los

trabajos para la garantía de que todo habrá de ser ajustado a la verdad.

### EL MINISTRO RECORRE LAS CALLES DE LA CIUDAD

El ministro, después de almorzar, salió a pie para recorrer nuestras calles y conocer la importancia que tuvo para la ciudad la acción bárbara de los revolucionarios durante los días que fueron dueños de la situación.

Visitó las calles de Uría y Tartiers, parándose ante las ruinas de la Universidad, y siguió por la plaza de Porlier a la Catedral, viendo los derrumbamientos de la Cámara Santa y las ruinas del Palacio Episcopal.

Regresó por la calle de Argüelles, y le explicaron lo que significaba para Oviedo la desaparición del teatro Campoamor.

El ministro siguió a casa, visiblemente impresionado por las ruinas que acababa de ver y las escenas de dolor que tuvieron lugar durante los días de los trágicos sucesos.

Por eso es un convencido más con los otros ministros que nos visitaron en los primeros días, de que Oviedo necesita una reparación, que el Gobierno hará.

## El problema de las carnes congeladas y la importación de queso de Holanda

La Comisión habló al Ministro del grave problema del paro en Asturias, como consecuencia de los sucesos revolucionarios.

El Ministro se expresó en iguales términos que lo había hecho por la mañana en la visita hecha por los Alcaldes hulleros, acompañados del Presidente de la Diputación. El criterio del Ministro sobre este problema es igual al que sustenta el Gobernador general de Asturias, señor Velarde.

También la Comisión habló al Ministro de los perjuicios que pudieran derivarse de la firma del Tratado Comercial con Holanda; pero con las explicaciones dadas por el Ministro, sobre las condiciones que se habían fijado, no sólo no empeorará la situación en lo que afecta a la fabricación de quesos en esta provincia, sino que hasta pudiera mejorar, puesto que se ha señalado un tope de importación.

La Comisión también hizo ver al Ministro la mucho mayor trascendencia que para esta provincia tenía

la importación de carne congelada del Uruguay.

Dijo el representante del Gobierno que en esto es difícil llegar a la terminación de la importación de carnes congeladas, pero que pudieran concretarse en forma tal que no sobrepasara a la exportación que España hace a aquel país en productos ya elaborados.

Igualmente se le habló de la baja experimentada en el ganado porcino.

El Ministro tomó interés por todos estos problemas y prometió hacer cuanto esté de su parte por dejar satisfechos los deseos de los asturianos.

### Asturianos:

Vuestro punto de reunión  
BAR RESTORANT PAREDES  
Frente al Campoamor

## LAS MODERNAS EDIFICACIONES



GUARDO (Palencia) - Bonito chalet propiedad de don José Antonio Fernández, recientemente construido y que ha sido completado con un confortable amueblado de la CASA VIENA, de Oviedo

## Abrigos - Cueros - Gabardinas

“EL ESCUDO” - Uría, 56 - OVIEDO

## Importante escrito de los capataces y vigilantes de minas

El Comité del Pleno de la Federación de Asociaciones profesionales de capataces y empleados de la industria minero-metalúrgica de Asturias, se entrevistó ayer a mediodía con el ministro de Industria señor Orozco, al cual hicieron entrega del siguiente escrito, el cual también hicieron suyo los representantes de los Ayuntamientos hulleros y el Sindicato Católico de obreros mineros.

El escrito dice así:

“Excmo. Sr.: Los que suscriben, Comité Directivo en Pleno de la Federación de Asociaciones Profesionales de Capataces, Vigilantes y Empleados de la Industria Minero-Metalúrgica de Asturias, que ostenta la representación de los dos mil quinientos empleados de esta clase dedicados en la provincia, a V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer, con sinceridad, el criterio de las Organizaciones federadas (Asociación de Capataces, Ayudantes facultativos de Minas; Sindicato de la Unión de Vigilantes mineros y Asociación de Empleados Minero-Metalúrgicos de Asturias) sobre el particular—importantísimo para la vida de la región y para la economía nacional—de la urgente reanudación de los trabajos que afectan a la industria minera y metalúrgica de la provincia.

Entendemos, salvo sea el debido respeto a superiores criterios, que la dilación extremada en la puesta en marcha de los trabajos va a traer consigo una catástrofe irremediable en los órdenes económico y social. En el orden económico, porque siendo las actividades mineras y metalúrgicas la base de mantenimiento de las dos terceras partes de la población de Asturias, sostener la sus pensión de las labores como medida de Gobierno—so pretexto de ser necesaria para el completo asentamiento del orden público—es colaborar desde los altos puestos rectores del Estado a precipitar y ahondar más la ruina absoluta de una región desolada y abatida ya por las consecuencias sufridas con motivo de la locura revolucionaria del pasado Octubre. Económicamente, los dos meses de paralización total de la vida mercantil e industrial de la provincia, unido a la riqueza destruida por la criminal revuelta, significa una perturbación de muchos años en el ritmo del desenvolvi-

rar a la labor de policía, los afiliados de esta Federación realizarán dentro del círculo de sus relaciones de trabajo, intensa tarea de persuasión entre el personal obrero a fin de inclinar su voluntad a una franca actitud de entrega de las armas que queden, así como al averiguamiento de quien las tenga.

3.º Que entre las medidas convenientes para hacer entrar a los espíritus obreros en las vías del apaciguamiento sincero están, inequívocamente, las de encauzar sus energías y pensamientos por el camino del trabajo, imponiendo a los patronos el respeto a sus derechos laborales; impedir a rajatabla las propagandas abiertas y clandestinas de los que encienden con mil utopías las pasiones societas, y, en desarticular implacablemente aquellas organizaciones de carácter revolucionario que han hecho dejación de los fines profesionales solo utilizados como etiqueta y disimulo de intenciones, para convertirse en motores de revueltas criminales; y

4.º Que, indudablemente, la tónica de la masa proletaria que se ha visto envuelta en el movimiento revolucionario—a impulsos de la audacia y temeridad de una minoría peligrosa y “privilegiada”—se acusaría con marcado carácter pacificador y respetuoso con la autoridad, tan pronto como la actividad del trabajo habitual venga a levantar su espíritu y hacer renacer sus energías de hombres trabajadores y honrados.

Tales son, excelentísimo señor, las consideraciones que esta Federación reitera el honor de elevar a la superior consideración del Gobierno de la República, tan dignamente representado por V. E.”

### Jaime B. Viliesid

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez

Principado, 5-1.º izquierda OVIEDO

### ADHESION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Los Ayuntamientos hulleros de la provincia (Langreo, Mieres, Oviedo, San Martín del Rey Aurelio, Aller, Pola de Lena, Laviana, Bimenes, Morcín y Siero), conocedores del anterior escrito expresivo de la situación verdadera eco-

## AVISO

CASA NATALIO.-Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su SASTRERIA, en la calle de Uría, núm. 6, principal. Salón de Modas de Teresa Suárez.

miento regional, difícilmente recuperable.

Social y moralmente es desquiciador el principio de mantener una medida tan intensamente lesiva de fundamentales y sagrados intereses (el de subsistencia de un ejército de niños, de ancianos y de viudas inocentes, el de la propia vida del movimiento municipal, mercantil e industrial de un pueblo laborioso y pacífico hasta fecha reciente) para obtener un fin, que sin duda alguna tiene que ser asequible a los poderosos medios y resortes estables, por otros caminos menos difíciles y dolorosos.

Persistir, pues, en esta clase de paro, es ir extendiendo la mancha de aceite de la angustia económica, del hambre y del general descontento, perturbando el inicio de una pacificación inmediata de los espíritus, que traerá consigo la vuelta al trabajo.

Estamos lejos de pretender señalar directrices a la labor que desenvuelven los Poderes públicos en el delicado “caso de Asturias”, pero entendemos que nuestro deber de Federación de Asociaciones puramente profesionales—que desenvuelven su actuación sindical dentro del respeto a las leyes, y por consiguiente, a los principios de convivencia social nos impulsa a elevar esta exposición a V. E., en súplica de que por el Gobierno se tomen en cuenta las consideraciones y conclusiones siguientes:

1.º La necesidad de que, sin perjuicio de la labor de desarme que viene realizando con verdadero éxito la Delegación Especial de Orden público, se autorice la iniciación de los trabajos en minas, fábricas y talleres para el próximo día 10 del actual, procediendo, si necesario fuere, a una selección ponderada e inteligente del personal obrero a reintegrar.

2.º Que como medio eficaz de coope-

REGALOS para  
J. Montes  
SASTRERIA  
Conchitas  
Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios  
URIA 40 OVIEDO



# Informaciones de la Región

## Mieres

### NUEVOS ALCALDES DE BARRIO

La Corporación municipal ha nombrado en los diferentes pueblos del conceso los siguientes alcaldes de barrio: Abaña, don Manuel Díaz Álvarez; Bañá, don José Rodríguez García; Cararosa, don Segundino Fernández Díaz; Cenera, don José García Suárez; Figaredo, don Salvador Vázquez Fernández; Loredo, don Benjamín Suárez López; Ofián, don Román Valle Fernández; La Pasera, don Severino Fernández Llaneza; Pajío, don Aurelio Álvarez Prieto; Los Pontones, don Marcelino Suárez Álvarez; Requejo, don Constantino Iglesias Fernández; Rozadas de Bazuelo, don Juan Lorenzo Suárez; Santa Cruz, don Jaime Suárez Canseco; La Peña, don José Rubio Castro; Santa Rosa, don Celestino Menéndez Llaneza; San Tirso, don David Álvarez Baragaño; Seana, don Constantino Quijano Zapico; Turón (primer distrito), don Bernardo Fernández González; Turón (segundo distrito), don Feliciano Fernández Díaz; Santullano, don Martín Fernández Tuñón; Sueros, don Francisco Jove; Rebellada, don Francisco Menéndez Fernández; Uribe, don Marcelino Ordoñez Álvarez; Valdecuna, don Germán Suárez; La Villa, don Antonio Posada Velasco; Ujo, don Francisco García Lorenas; Vegañates, don Víctor Suárez Arias.

**Del hogar donde brillaban suelos y muebles con ENCAUSTICOS ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, se desprenden y matan los microbios.**

## Puerto de Vega

### DOÑA SOFIA G. OTERO, VIUDA DE MENENDEZ

Dolorosísima impresión ha causado en este vecindario la noticia del fallecimiento de nuestra particular amiga doña Sofía, acaecida en la madrugada del miércoles último en su casa. Incógnitas han sido todos los detalles de la enfermedad que hace tiempo sufría, confiando siempre en una esperanza de mejorar, o al menos sobrellevarla con prolijos remedios bajo el cuidado y vigilancia de sus hijos.

La muerte les sorprendió—quizá—cuando menos la esperaban. El día del jueves recibió cristiana sepultura, cuyo acompañamiento constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la cual se han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que contaba. Era la fallecida muy popular por su sencillez y bondad.

Descanse en paz la llorada señora, y a sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia, que hacemos extensiva a sus hijos doña Pilar, don Conrado y don Alfonso (ausente), para quienes deseamos resignación por la tremenda desgracia sufrida.

**BODAS**

En la parroquia de Santa Marina se ha celebrado la boda de la simpática y hacendosa joven marinera Alejandra Pérez Suárez con el estimado joven carpintero Manuel Rodríguez, del vecino pueblo de Villapedre, ambos de conocidísimas y estimadas familias.

Los recién casados recibieron muchos obsequios y felicitaciones de sus parientes y amistades.

—Asimismo en la parroquia de Santa Marina, ante la tutelar, se celebró la boda de la bellísima joven María Fernández Méndez con don Matías Estilarte Méndez, mecánico del acaudalado vecino don Jesús Pérez y Pérez, a quien presta sus servicios el inteligente joven Estilarte.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones y regalos de sus parientes y amistades, han emprendido su viaje de novios, fijando al regreso su residencia en el simpático barrio de Vigo, de donde procede la gentil desposada.

Que la pareja enamorada sea muy feliz en el nuevo estado.

—También unieron sus destinos en nuestro templo parroquial otra pareja muy simpática: Concha Fernández, vecina también del barrio de Vigo, con el joven marinero Ernesto García García, de Puerto de Vega.

Después de la ceremonia religiosa, los recién casados obsequiaron a sus invitados con un bien servido desayuno.

Administró a todos el santo sacramento, el virtuoso y celosísimo párroco de esta feligresía don José Cadenas.

Quiera el cielo concederles a todos muchas felicidades.

## EL DESARME EN LA PROVINCIA

### Labor que desarrollan los grupos móviles de las diversas zonas (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### En San Claudio (De nuestros corresponsales)

Con objeto de realizar las diligencias correspondientes al pasado movimiento revolucionario, se encuentra en esta localidad desde hace unos días un destacamento de la Guardia civil, mandado por el teniente don Segundo Cabrero Aguado con el cabo don Tomás Jiménez Sanz, los cuales vienen actuando con gran actividad en el cumplimiento de su deber, como lo demuestra el hecho de haber recogido en los pocos días de su permanencia en el pueblo las siguientes armas: cuatro fusiles, treinta y cinco mosquetones, cuatro carabinas, un revolver, una pistola, tres escopetas, dos cañones de escopeta, un millar (aproximadamente) de cartuchos de fusil, treinta y cuatro cartuchos de dinamita, cuatro sacos de patatas, y cuatro sacos de habas que los revolucionarios habían depositado en una cuadra próxima a un industrial de esta localidad, aparte de que llevan efectuadas unas diez y seis detenciones.

También sabemos por personas autorizadas que siguen pistas, alguna de ellas con gran actividad que caso de verse coronadas por el éxito darán mucho que hablar en esta localidad.

#### En Pola de Siero

Ha sido detenido por las fuerzas del puesto de Lieres un sujeto llamado Faustino González García. A la detención se le atribuye importancia porque se acusa al Faustino de ser uno de los autores de la muerte de un guardia de Asalto durante los sucesos revolucionarios, estando, además, reclamado por diversos Juzgados por diferentes delitos.

#### En Laviana

La activa y esmerada labor desarrollada por la Guardia civil estos últimos días dio por resultado la recuperación de buen número de armas de todas clases, así como munición.

También han practicado nuevas detenciones de individuos complicados en el pasado movimiento.

Entre los detenidos se halla uno que fué denunciado como autor de un asesinato en Oviedo, en la persona de un religioso.

#### En Tineo

La Guardia civil de la línea de Tineo sigue activamente prestando servicios de suma importancia, con galardones honrosos para su hoja militar, primero sobresaliendo con su temerario arrojo, por la importante y peligrosa cuenca minera de Villablino (León), y ahora incansablemente siguen el cerco a los fracasados revolucionarios que buscan guardia por estos abruptos contornos, desde donde quieren eludir la acción de la justicia, como si aquí no hubiera pasado nada.

Pero ya hemos dicho que la Guardia civil recorre todos estos lugares, con la satisfacción altamente sentida del pueblo honrado que pide para estos hombres la máxima consideración.

El servicio fué prestado en el pueblo de Madudeiros, de este conceso, por el

cabode la Guardia civil don Fausto García y los guardias a sus órdenes Emilio García y Domingo López, y el cabo municipal de nuestra villa don Alonso Pérez, los cuales, tras grandes esfuerzos, vieron colmados sus trabajos con la detención del que buscaban, que resultó ser un sujeto llamado Esteban Fernández, protagonista activo de los luctuosos sucesos desarrollados en Lliana y Oviedo, al cual, registrando la casa donde se hallaba, se le ocuparon varias prendas de vestir, procedentes del saqueo.

Y para terminar, vemos muy acertada la idea que tiene el pueblo de Tineo de obsequiar para muy en breve con un banquete al Benemérito Instituto, y seremos justo y razonable que incluyan, entre ellos, al joven cabo de municipales Alfonso Pérez, por los servicios prestados en la fracasada revolución marxista.—Cundo.

## DESDE SAMA DE LANGREO

### Se visitan los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de los grupos escolares

En el día de ayer estuvieron en Sama los arquitectos del Ministerio de Instrucción pública don Emilio Paramés González Barros y don Guillermo Diz Flórez, los que, acompañados de la inspectora de Primera enseñanza, doña Josefina Alvarez y del señor Sánchez Cabricano, visitaron los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar en Sama.

Visitaron los terrenos llamados de San Lorenzo y los sitios en la terminación del Parque Dorado, habiendo aceptado estos últimos por reunir mejores condiciones.

Esta construcción se hará directamente por el Estado, corriendo a cuenta del Ayuntamiento la cesión gratuita del solar.

**SEGuros SOBRE LA MATERNIDAD**

El domingo estuvo en la Alcaldía el doctor Espinosa, continuando sus trabajos, al que acompañaba don Innocencio Jiménez, director del Instituto Nacional de Previsión, que vino a enterarse de los casos del seguro sobre maternidad existentes en nuestro conceso. Fueron recibidos por el señor alcalde.

#### DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados en la sesión del día 29 del pasado Noviembre:

Pasó a estudio escrito de vecinos de La Pomar, que denunciaban trabajos que ejecuta en el río Candín don Aquilino Cambor para la recogida de insianes, que interrumpen el curso de las aguas.

Pasó a la Comisión de Alumbrado escrito de don Manuel Sánchez, de Barros, que pide la instalación de una luz.

Se acordó conceder al P. C. del Norte aguas del Raigoso para la estación de La Felguera a precio de tarifa.

Pasa a estudio escrito de la maestra de San Roque, que pide pago por concepto de casa-habitación.

Se toma, en principio, en arriendo la casa de don Manuel García Cabal para la escuela de Las Cubas.

Se acordó contribuir con mil pesetas mensuales a los comedores infantiles que se instalarán en Sama, Ciaño y La Felguera.

Se acuerda trasladar a otro local, propiedad de don Manuel Antuña, la escuela nacional de Gargantada.

**INSTITUTO ELEMENTAL DE SE- GUNDA ENSEÑANZA DE SAMA DE LANGREO**

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en este Instituto, que el lunes, día 3 de Diciembre, dieron comienzo las clases en este Instituto; no habiendo podido iniciarse con anterioridad por no estar terminadas las obras que se están realizando en el local.—El secretario.

#### NOTA DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

Al objeto de dar cumplimiento a una circular del señor presidente de la Diputación provincial de Oviedo, se interesa a los propietarios de coches y otros objetos, que hayan sido requisados por la autoridad militar, presenten en esta Alcaldía, a la mayor brevedad, una relación de los servicios prestados a dicha autoridad, con indicación de la persona que hizo la prestación, fecha en que se le reclamó, precio o valor que se le fije, duración del servicio, entidad o persona por quien fué exigida y documento que acredite la citada prestación, y cuantos documentos se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

## Pola de Siero

**NECROLOGICAS**

Recibimos la triste noticia de que en Barcelona ha fallecido don Benigno Salazar, jefe de Telégrafos que fué por muchos años en este pueblo. Su muerte ha sido muy sentida. Damos el pésame a toda su familia.

—También recibimos la triste noticia de que en Bilbao falleció don Manuel Argüelles. Su muerte ha sido muy sentida por ser el finado de esta villa.

Nuestro pésame a toda su familia.

—Tras de rápida enfermedad ha dejado de existir doña Isidora García. Su muerte ha sido muy sentida en todo el pueblo lo mismo que en Laviana, de donde era la finada.

Damos el pésame a toda su familia y en particular a sus hijos y a su hermano don Luis.

**REESTABLECIDO**

Ha llegado de un Sanatorio de Oviedo don Sabino Novál, restablecido de su enfermedad.

**PARA LAS OBRAS DE LA IGLESIA**

Donativos recibidos para la reconstrucción de la iglesia parroquial de esta villa:

Suma anterior, 11.885,20 pesetas.

Don Luis Díaz del Camino, 50; don Severino Mori Vigil, 5; don Manuel Álvarez Álvarez, 10; don José Castro, 5; don Atlano Rodríguez, 15; don Francisco del Camino Rodríguez, 50; Viuda de José Rodríguez Cueto, 10; Viuda de José González, 10; doña Máxima Rodríguez Vigil, 5; don Eusebio Orma, 2; doña Asunción Muñoz, 2; don Fermín Peña, 5; don Pedro González, 2; don José Villa Rodríguez, 1; don Francisco Canseco, 50; Viuda de Riaño, 100; don José Gil Guerra, 5; don Ramón Costales, 50; don Moisés González, 5; don Casimiro Fonseca, 5; don Facundo Cabeza Cabeza, 100; don Ignacio Cortina, 10; doña de Leonardo Rodríguez, 40; don Gregorio Miranda Lagar, 10; don Avelino Fonseca, 2; don José García Fernández, 500; don Pio Moro Lagar, 25; don Mariano Costales Puenta, 5; don Rufino Martínez Novál, 100; don José María Ramírez Rodríguez, 25; don Manuel Martínez Palacio, 15; don Javes Alvarez, 25; don Dionisio Villa Fonseca, 100; don Braulio Rodríguez Vigil, 25; don Evelio Carabot, 25; Viuda de Máximo Castañón, 5; doña Blanca González Ochoa, 25; don Amador Martínez, 15; doña Covadonga y Joaquina Moro, 15; don Ignacio Presa, 2; don Aquilino Rodríguez Martínez, 10; don Juan Vigil-Escalera, 500; doña Carolina Muñoz Alvargonzález, 1.000; don Ramón Castro, 5; don Mariano Cezón Herrero, 1; Viuda de Eladio Cañal, 10; don Luis Fernández Quirós, 25; Viuda de Gregorio Bras, 15; don Luis del Camino Rodríguez, 50; doña Manuela Vigil-Escalera, 500; don Raimundo Fernández Pando, 500; doña Jenara García-Bernardo, 500; don Felipe Carazo, 200; doña Catalina Vigil-Escalera Muñoz, 10; Un amante de la Iglesia, 50; don Gregorio V. Escalera Canosa, 10; Una devota, 20,65; doña Carolina V. Escalera Muñoz, 2; doña Baldomera Muñoz Alvargonzález, 100; doña Esther Suárez, 10; doña Leontina Fuego, 0,50; doña Adela García, 15; doña Amalia Díaz del Camino, 50; doña Joaquina Loredo, 15; doña Dolores Menéndez, 15; doña Esperanza Alvarez, 50.—Suma, 16.705,45 pesetas.

(Continuará)

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.  
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritis. GIGADO.  
VICHY GRANDE - GRILLE Higado.

**Trubia**

**LOS ALCALDES DE BARRIO**

Han sido confirmados en sus puestos de alcalde de Santa María de Trubia (La Riera) y Junigró, respectivamente, don Domingo Rodríguez y don Emilio Alzueta Requejo.

Los citados señores, personas de reconocida laboriosidad y honradez, ajenos a la política, son garantía del desempeño perfecto de la misión que tienen encomendada. Por eso hoy, al dar la noticia a nuestros lectores, nos felicitamos y la hacemos extensiva a los indicados señores, que han de poner de su parte todo lo necesario para que su labor refleje autoridad e imparcialidad.

También han sido nombrados alcaldes de Urdión y Pintoria los señores don Ramón San Aurelio y don Laureano Fernández, conocidas personas de Trubia, que, como los anteriores, gozan de general simpatía entre sus vecinos y que, amantes del barrio donde residen, han de efectuar una buena labor que, naturalmente, se ha de reflejar en mejoras en los mismos.

**Noreña**

**INCORPORACION A FILAS**

Relación de mozos de este Ayuntamiento a los que les corresponde incorporarse a filas en el primer llamamiento del año actual y que serán concentrados en este mes: Florentino Alonso Martínez, Avelino Alvarez Cadavico, José Blanco Sánchez, Maximino Calleja Cuesta, José Colunga Fanjul y Eloy Fombona Muñoz. Todos les ha tocado para la Península.

Han quedado excedentes de este mismo llamamiento: Arturo Pajares Alvarez, Manuel Suárez Olay, José Hévia Mencía, José Nuño Colunga, Enrique Rodríguez Alonso, Antonio Sánchez Sotura, Hilario Santianes Martínez y Francisco Suárez Flórez.

Para el segundo llamamiento o reemplazo queraron: Francisco Fombona Antuña y Marino García Riera.

**EN BENEFICIO DE LOS NECESITADOS**

El pasado día 29, por la Inspección de Vigilancia de esta localidad y cumpliendo órdenes de la Alcaldía se han repartido comestibles de varias clases entre las familias pobres domiciliadas en este Municipio. Aplaudimos sin reserva el rasgo de la primera autoridad local, pues con hechos como el presente nos dá a entender que se preocupa de la clase humilde y la favorece con obras buenas como la mencionada. Deseamos de todo corazón que esto se repita todas las veces que sea posible en bien de los desamparados de la fortuna.

**PRO HOMENAJE AL EJERCITO**

Ha quedado constituida una Junta local encargada de recaudar fondos en homenaje al Ejército español. La Junta, a la que han de acudir los que deseen suscribirse con alguna cantidad, se compone de los siguientes miembros:

Presidente, don Alejandro Rodríguez Justelo; vicepresidente, don Wenceslao Fernández López; vocales: don Severino Fernández Fombona, don César Ortega Bobes, don Joaquín Vallina Espinella; tesoroero, don Amaro Monte Cuesta; y secretario, don Luis González del Campo.

**Naves de Llanes**

**DE REGRESO**

Acaba de llegar de Africa, donde ha cumplido sus deberes para con la patria, el apreciado joven Bernardo Vuelta, a quien nos es grato hacer presente nuestro más cordial saludo de bienvenida.

**DE SOCIEDAD**

Ha regresado de Villarramiel (Palencia), después de pasar una larga temporada, la elegante señorita Carmina Sánchez Tejerina.

**Cadavedo-Luarca**

**DE UNA SUSCRIPCION**

Las señoras maestras de Cadavedo (Luarca) entregaron en esta Administración la cantidad de 22,25 pesetas con destino a los huérfanos de la revolución.

Al dar cuenta de la entrega, por comisión, solo apareció la parte que entran en las alumnas de doña Ubalda Avello, que es 17,25 pesetas; pero para completar esa información, y subsanar el olvido, debemos agregar las cinco pesetas restantes que completan las 22,25 pesetas recibidas fueron recogidas en la escuela de párvulos de la maestra doña Herminia García Vallés.

La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurasenia y Agotamiento. Solo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas edol-scentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD  
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Crea en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.



INFORMACION DE GIJON

**Durante el pasado mes de Noviembre fueron embarcadas por los puertos Gijón-Musel 76.869 toneladas de carbón**

**LA RECAUDACION DE ADUANAS**

Durante el pasado mes de Noviembre se recaudaron por las Aduanas de esta provincia las siguientes cantidades:

Gijón: 1.851.121,29 pesetas, o sea 57.618,63 más que en igual periodo del año anterior.

Avilés: 253.291,13, o sea 73.610,20 más que el año anterior.

San Esteban: 17.283,68 pesetas, o sea 7.405,37 menos que el año anterior.

Restantes subalternas: 2.667, o sea 24.117,88 más que el año anterior.

Total: 2.151.368,05 pesetas, con diferencia en más respecto de igual mes del año anterior de 665.506,34 pesetas.

**A DISPOSICION DE LA BENE-MERITA**

La Guardia civil se hizo cargo ayer de José María Corte Ordóñez, Luis Rodríguez Fernández y Faustino Carrillo Alonso, guardia municipal, que estaban detenidos en la Inspección municipal por el pasado movimiento.

**DETENCIONES DE LA POLICIA**

La Policía detuvo ayer de madrugada a José Díaz Dorado, reclamado por el Juzgado número 13, y a Maas-Prendes, por coaccionar y dificultar las negociaciones existentes entre el Pósito y la Rula.

Este último fué puesto a disposición del Delegado de orden público.

**ENVIO DE UNA ESTADIS-TICA**

Por la Alcaldía se ha remitido al Servicio Agronómico provincial la relación de las existencias de vinos en nuestra villa, acompañada de las declaraciones juradas de los industriales almacenistas.

**OFRECIMIENTO DE TERRE-NOS**

Don Baldomero Alonso, en nombre del marqués de Casa Valdés, ha ofrecido al Ayuntamiento, en venta o arriendo, un solar enclavado en el barrio del Arenal, entre las calles de Ezcúrdia, Agua, Molino y Travésia de la Catalana.

Para la venta se darían grandes facilidades a base de un precio módico y a plazo largo de pago, y en cuanto a la renta se admitiría una pequeña cantidad, que bastase para el pago de los impuestos.

**A DESPACHAR ASUNTOS A OVIEDO**

El Delegado gubernativo y el Secretario del Ayuntamiento estuvieron ayer en Oviedo diligenciando diversos asuntos municipales.

Entre ellos figuraba reclamar la propiedad o cesión de unos terrenos sobrantes del antiguo cauce del río Piles para dedicarlos a esparcimiento, poniéndose a la solicitud que de los mismos ha hecho la Fábrica del Gas.

**EL EMBARQUE DE CARBO-NES**

En la última decena del pasado mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel:

**Musel**  
Ferrocarril de Langreo:  
Primer turno: 3.421,19 toneladas.  
Segundo turno: 4.065,48.  
Tercer turno: 1.694,28.  
Cuarto turno: 739,56.  
Grúas chicas: 773.

**Dársena**  
Turno de vapores: 1.963,71.  
Total cargado en la decena por el Ferrocarril de Langreo: 12.637,22 toneladas.

**Gijón**

Depósito: 440.  
Ferrocarril del Norte:  
Cargaderos de la Junta de Obras: 7.103,37.  
Grúas chicas: 558,80.  
Total cargado en la decena por la Junta de Obras: 7.662,17.

Haciendo un total en la decena por ambos Ferrocarriles, incluido depósito, de: 21.759,39 toneladas.  
Total cargado durante el mes por el Ferrocarril de Langreo: 42.862,22.  
Idem por la Junta de Obras del Puerto: 32.767,30.  
Idem Gijón-Depósito: 1.240.  
Haciendo un total en el mes por ambos Ferrocarriles, incluido depósito, de: 76.869,52 toneladas.

**Sección bursátil**

Bolsa de Madrid  
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)  
Día 4 de Diciembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1917	89,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924..	83,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,90
Id. Id. 6 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,75
Id. Id. 6 por 100 Emisión 1929	100,65
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	95,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	91,00
Bonos oro 6 por 100	237,25

**VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES	
Banco España	561,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	122,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	217,00
Hidroeléctrica Española La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C. Española Petróleos	28,25
Aiberche	—
Mengemor	—
Clade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	200,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficenciaras	—
Unión Española de Explosivos.	530,00

**OBLIGACIONES**  
Sociedad Fábrica Mieres 6 %  
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera  
Obligaciones 4 por 100 no estampadas Sociedad General Azucarera de España  
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.  
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.  
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	85,80
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	80,85
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,75
Id. Id. Id. 5 por 100	89,75

**OTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA**  
Francos franceses 4º 35  
Libras esterlinas 36,40  
Francos suizos 238,25  
Liras 62,80  
Dólares 7,34  
Francos belgas 34,35  
Marcos 2,931

**Cena íntima**  
**Al aplaudido cantante José Granda**

El pasado sábado, y según dijimos desde estas columnas, tuvo efecto en uno de los Restaurants de la capital la cena íntima con que unos cuantos amigos del gran tenor ovetense José Granda, y admiradores a la vez de su preciosa voz, obsequiaran a éste en celebración del aprovechamiento con que lleva el plan educativo a que en Madrid hace tiempo viene sometido. Al lado de Granda tomaron asiento más de medio centenar de comensales, y tras oírlo y oírlo, el anfitrión cantó admirablemente algunos trozos de zarzuelas y de óperas, siendo calorosamente aplaudido.

También tuvieron necesidad de lucir sus facultades, ante los requerimientos del "respetable", el aplaudido barítono del Orfeón Faustino Granda, hermano del homenajeado, y los populares "ases" del canto asturiano "Cuchichi" y Miranda. Huciga decir que todos ellos, al final de cada canción y tonada escucharon cáldidas ovaciones. Para colofón hubo una nota sentimental, que con gusto consignamos, y fué élla que a petición de uno de los asistentes se hizo una colecta para los "niños" que quedaron huérfanos por efecto de la revuelta pasada y que se encuentran bajo la protección del Instituto de Puericultura. La idea tuvo un gran éxito, porque todos contribuyeron, y muy espléndidamente. El importe recaudado fué entregado al siguiente día a las personas encargadas de que a esos infelices niños no les falte que comer. La reunión resultó felicísima.

**Sección por palabras**

- COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.
- CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.
- PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.
- SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2025. Oviedo.
- TRASPASO** local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.
- SE TRASPASA** establecimiento comidas y bebidas, con vivienda, rentando 80 pesetas. Informes San Juan, 6 (baños Hotel Francés).
- SE ALQUILAN** dos sótanos propios para industria o almacén y una huerta. Razón: Carretera de Santo Domingo, 8, primero.
- SE TRASPASA** panadería en Santa María de Piedramuella con utensilios y servicio. Informes en la misma, Herminio Díaz.
- VENDESE** o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segadas Oviedo, a 1 y 5 kilómetros dichos puntos. Razón, Díaz Velasco. Asturias, 28, Oviedo.
- VENDO** un aparato Electro Lux, completamente nuevo. Razón en Policarpo Herrero, número 12, bajo.
- MUDANZAS** y transportes de toda clase, dentro y fuera de la población, precios económicos. Teléfono 1.004.
- SE ALQUILAN** dos pisos casa nueva, poca renta. Informarán Covadonga, 19, segundo derecha.
- MUDANZAS** y transportes precios económicos. Teléfono 1.835.
- PERDIDA** cuatro cañas de pescar "Hardy", desaparecidas. Gratificarse quien las entregue a Diego Montes, Uría, 40.
- SE VENDE** una panera en buen estado. Razón: Manuel Alonso. Finca El Recreo, San Cucufate de Llanera.
- LUNAS, ESPEJOS** y vitrinas de ocasión se venden. Trascorrales, 13, bajo.
- CABALLERO** estable desea habitación con pensión completa en sitio céntrico preferible con calefacción, cuarto de baño y teléfono. Dirigirse con ofertas por escrito al número 8.284. Publicitas.
- SEÑORITAS** y caballeros que necesiten colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor, Palacio Valdés, 18, Oviedo.
- TRASPASO** confitería acreditadísima, ubicación muy céntrica. Informarán en MIERES, Pasera, 21.
- SE TRASPASA** local sitio céntrico. Informes Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.
- SE ALQUILA PISO** con baño casa nueva construcción, céntrica. Informes Publicitas.
- MUDANZAS** especiales para muebles en camión con toldo. Trascorrales, 25. "La Tevergana". Teléfono 1385.
- SE TRASPASA** por no poder atender negocio, casa huéspedes con 14 camas alquiladas. Informes San Juan, 6. (Baños Hotel Francés.)
- MAQUINA SINGER** para coser. Tien-da, Oficinas y Talleres. Campomanes, 4. Oviedo.
- MOTO** compraria barata segunda mano. Detalles al número 8240 Publicitas.
- VIAJANTE** se ofrece con buenos informes. Dirigirse por escrito al número 15 de Publicitas.
- ADMITENSE** hasta dos personas en casa de familia seria. Habitaciones soleadísimas. Besada, 40, tercero derecha.
- FARMACIA ACREDITADA** en sitio céntrico de esta capital se traspasa por ausencia. Informes Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.
- PARA LA VENTA** a domicilio bien remunerada, de artículos de gran consumo se necesita personal femenino. Informarán en Publicitas.



**Al salir para el colegio**  
defienda usted los pulmones de sus hijos con

**PASTILLAS RICHELET**

Las inhalaciones balsámicas al circular por los conductos respiratorios, protegen del frío, la humedad y los cambios bruscos de temperatura. Evitan contagios microbianos a las mucosas bucales y calman la tos más opresora y dolorosa. Las Pastillas Richelet tienen un sabor muy agradable, no cansan el estómago y ayudan a la digestión.

SOLO **90** CENTIMOS cuesta la cajita de bolsillo



Caja grande, pesetas 1,85 más el timbre.

Venta en farmacias.

Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

**Colegio de Médicos**

- MEDICO ESPECIALISTA** Valentín Fernández VIAS URINARIAS - PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA - OVIEDO - Teléfono 1350
- Sanatorio Santa Rita** COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.
- Doctor R. Miyares** Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 1304
- Miguel Caso de los Cobos** MEDICINA GENERAL Especial Estómago, hígados e hígado Consulta: de 10 a 1 Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045
- Guillermo López** Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Cima de villa 17. 1.º—Teléfono 11-88
- Luis F. Vega** Médico Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800
- Doctor Alberto González** Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO
- Martínez Guisasola** Médico del Hospital provincial PULMONES Y GORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008
- Luis Alvargonzález** Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos. Uría, 60, Chalct.—Teléfono 1257.—GIJON
- José Fernández González** Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 1048 OVIEDO
- Dr. Melquiades Cabal** Especialista Pulmones y Corazón **RAYOS X** Magdalena, 29. 1.º Teléfono 2442 OVIEDO
- Nicolás Pérez** Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso **A. BUJLLA** Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo
- E. MARTINEZ RADIO** ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084—OVIEDO
- Angel G. Luengo** Medicina general **ESPECIALISTA DE NIÑOS** Sol artificial - Eritemoterapia, acromia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono 1.991
- R. LUNA VELA** DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SANGRE - NUTRICION - METABOLISMO Laboratorio de análisis de Tumores Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203
- DR. GOMEZ** ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 1950
- DR. R. JALÓN** Director del Dispensario Central Antituberculoso Especialista: Pulmones y corazón Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 1871
- SANTIAGO MELON** Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3-1.º—Consulta de 11 a 1

- Médico especialista **Leopoldo Escobedo** Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono. 1067
- M. Bajo Estébanez** Médico-Oculista Uría, 56, pral.—Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5
- Celso Fernández** MATRIZ Y EMBARAZOS Profesor del Instituto Rubi (Madrid) Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)
- Baudelouque (Paris)** - Cirujía de la especialidad Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- Marqués de San Esteban, 51.—Tel. 2811 GIJON
- M. Radio e Hijo** Dentistas Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 José Tartiere 13-2.º—Teléfono 2084
- J. Pumarino** Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2265
- Especialista: Pulmones y corazón de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza)** Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 Desde Sotrongio
- De interés para los jubilados y subsidarios** (De nuestro corresponsal) La Comisión gestora de San Martín del Rey Aurelio, en la sesión celebrada el pasado viernes, acordó oficiar al Gobernador general de Asturias para que interese de la Dirección General de Minas que por el organismo correspondiente sea enviada la cantidad que se adeuda a la Junta Administrativa de Jubilaciones y Subsidios para hacer efectivo el pago de las pensiones de Septiembre de 1933 y Septiembre y Octubre de 1934, indicándole al mismo tiempo que el número de obreros sujetos al régimen provisional de jubilaciones, en toda la provincia, es de 1.150 a 1.200; y que la aportación obrera, representada por el descuento del tres por ciento sobre los jornales, está a disposición de la Junta Administrativa en cualquier momento.



## NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

**Resumen:**  
Al regreso de Bilbao, encontré en el bolsillo este sintético resumen que había hecho sobre lo visto en San Sebastián:

A Bata, la mejor jugada de la tarde.  
A Iraragorri, sumar puntos.  
A Cilaurren, multiplicar.  
A Lángara, chutar una sola vez.  
A Florenza, poner cátedra.  
A Jesús, cambrarse.  
A Herrera, hacer buñuelos.  
A Gallart, corretear.  
A Emilín, aburrirse.  
A Casuco, caricolear.  
A Calvo, asustar a la "zente".  
A Calleja, bucear.  
Al árbitro, hacer el tonto.  
Al público, ser justo.  
Y, otras cosas más.

**El estado de Perico Fena.**  
Uno de estos días, acaso hoy, será dado de alta. Después, a empezar el entrenamiento, que ha de ser, naturalmente, un entrenamiento sin prisas...

Quiere decirse, que aún tardará en reaparecer.

¿Para cuando nos visite el Madrid?  
Si fuera para esa fecha, no sería su reaparición solamente la que celebrará la afición, pues ese día se cuenta que reaparecería también, Soladrero.

**El domingo...**  
En Buenavista, primer match de Liga.

Jornada de puro.  
Oviedo-Sevilla.

El frente a frente de los dos centros delanteros titulares del equipo nacional: Lángara-Campanal.

M.

## SECCION DE RETOS

El Español de San Antonio, reta a los Once Escolares de Trubia para jugar el domingo en el campo del retado.

El Fantasma de Pumarín, reta al Frente Roja y a la Sportiva de la Cantera, para jugar el domingo en el campo que le señalen.

El Arenas de Siero, reta a todos los equipos de Asturias de su categoría, para jugar en la Pola el domingo próximo.

La respuesta por este diario.

## En Sama

RACING, 1; CIRCULO POPULAR, 0

Tanto en Sama como en La Felguera, tienen un concepto altamente equivocado de la significación de "eterna rivalidad". Tanto uno como otro tienen entendido—entendido mal, desde luego—que "eterna rivalidad" significa sacudirse leña y cuanto más cuidado se ponga en este menester más "eterna" es la rivalidad.

Deberían jugar al fútbol, sí. Porque, además, saben. El Racing, por lo menos. Al Racing esta misma temporada, no vamos a hablar de la pasada, donde el mejor futbol destilado llevaba su sello—le hemos visto jugar como se debe jugar al fútbol. En un amistoso frente al Stadium de Avilés, en Las Arobias, con su público de los días grandes por los ariscos, el Racing se cansó de jugar al fútbol.

El único tanto se consiguió en el primer minuto. Julio, al pretender chutar a la puerta, le sale el balón fallado hacia la izquierda, junto al poste, recogido por Pizu, quien suelta.

Este tanto, conseguido tan rápidamente, desbordó la imaginación de los "hinchas" racinguistas, que ya ven un tanteo de romería. Viene la lesión de Nicasio—que nunca lamentaremos bastante—y, entonces, hasta nosotros nos compadecemos de Arturo, el meta Popular.

Pero la cosa no pasó de ahí. Empezaron a no jugar al fútbol para dedicarse a saltarle un tobillo al contrario; otros—como Muño—se impresionaron tanto con la desgracia de Nicasio—repetimos muchas veces eso de desgracia—que quedaron imposibilitados para dar una a derechas.

Y todo lo que restó vale más no reseñarlo.

Nosotros con el pito hubiéramos jugado en ridículo a ese árbitro de Murcia.

Lo mejor del Círculo la línea media. Pero precisamente desde aquí fué desde donde se inició la revolución. Mundo era el generalísimo.

En el Racing hacia su debut Ciria, defensa derecha. Tuvo una presentación formidable. Caro no fué menos. Después... eso del velo tupido.

Árbitro Fombona. Estuvo meticuloso e imparcial.—PACO.

## AVISO

Joyería y Platería de **F. de Bascarán** ofrece sus servicios a su distinguida clientela y público en general, en la calle Marqués de Santa Cruz, 7, 1.º izquierda. Teléfono 1608

## Doña Regina Grandá Suárez

En La Florida, del barrio de La Argañosa, en esta capital, dejó de existir el pasado día 13 de Octubre, víctima de los sucesos revolucionarios, doña Regina Grandá Suárez, que era muy estimada por el vecindario por las prendas que la adornaban y que la habían destacado en el círculo de sus relaciones, que la apreciaban justamente.

Descansó eternamente en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, dando prueba clara y fehaciente de su espíritu religioso y de su gran piedad, que había manifestado a lo largo de su vida, del mismo modo que había sido siempre de bondad y generosidad en favor de los desvalidos.

La familia ha recibido un rudo golpe; pero también habrá encontrado consuelo en las muchas pruebas de pesar y de afecto recibidas por el triste motivo de la desaparición de la que fué modelo de esposas y de madres, por cuyo descanso eterno se celebrarán mañana jueves, a las diez y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos.

Nuestro pésame más sentido a su viudo don José Álvarez Álvarez; hijos don Faustino, doña Elisa, doña Consuelo, don Fernando, doña Aurora, don Cándido y doña Anastasia; hijos políticos doña Mercedes Varona, don Fernando Suárez y don Aurelio Álvarez; sobrinos y primos.

## Doña Genoveva Menéndez Suárez

En el pueblo de Las Caldas, a los 72 años y después de confortarse con los auxilios de nuestra Religión, falleció el pasado lunes, la virtuosa señora doña Genoveva Menéndez Suárez, a la que había distinguido el mejor carácter, a la vez que había dado muestras del mejor corazón, lleno de nobleza y muy sensible a los dolores ajenos y a todas las miserias, que ella procuraba remediar con el auxilio de sus medios económicos, practicando la verdadera caridad.

En premio a todas esas hermosas cualidades había alcanzado la mejor reputación y del mismo modo el aprecio más sincero, que es el que cuenta la familia, como así se manifestará en la mañana de hoy miércoles, en que a las diez de la mañana se verificará la conducción del cadáver al cementerio parroquial.

Hacemos presente nuestro sincero pesar a su viudo don José Díaz Álvarez; hijos don Manuel, don Fermín, doña Caridad, don Jesús, don Benjamín, doña Vicenta y don Antonio; hijos políticos doña Dolores Marín, doña Benigna Fuente, doña Etelvina del Valle, doña Bautista Álvarez y doña Araceli Fernández; hermanos don Vicente, don Valentín y don José Menéndez Suárez; hermanos políticos doña Hortensia Martínez, don Rafael García y doña Lucía Gracia; nietos, sobrinos y primos.

Tifo. 3690 Hijo de FONTELA OVIEDO  
**URIA, 42**  
SASTRERIA  
Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa.  
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería  
EXTENSAS COLECCIONES

## Don Benigno Fanjul González

Después de penosa dolencia, dejó de existir en esta ciudad, en la mañana del lunes último, don Benigno Fanjul González, que era conductor del Ferrocarril Vasco Asturiano, en cuyo cargo había cumplido con tanto celo y diligencia que le había valido la consideración de los superiores y una estimación especial durante el curso de su larga y cruel dolencia, durante la que había puesto de manifiesto una gran fortaleza de espíritu para soportar todos los dolores físicos.

Aparte esa consideración especial de la Empresa, a la que había servido con toda lealtad durante muchos años, contaba también con muchas y buenas amistades, que se habían interesado mucho por el señor Fanjul durante el curso de la dolencia y que en la hora de la muerte exteriorizaron su hondo pesar ante la familia, al tiempo que acudían a los funerales celebrados en la mañana de ayer en la iglesia de la Corte y al acto de conducción del cadáver, que tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde con numerosa concurrencia.

Nos asociamos de todas veras al dolor de la familia y de modo especial de la viuda doña Concepción Cuervo Díaz; hijos don Eduardo, doña Josefa, don Manuel y don Benigno; hermanos doña Rita, doña Consuelo, doña Laura, don Alfredo, don Manuel, don Francisco y don José; hermanos políticos, sobrinos y primos.

## Don Esteban Suárez Alvarez

También falleció en esta ciudad el mismo día del lunes, a los 68 años y después de recibir los Santos Sacramentos, don Esteban Suárez Alvarez, a quien se había apreciado un conjunto de nobles cualidades, la hombría de bien, la probidad en la conducta, la rectitud en la vida de relación y la cordialidad en el trato, que era el suyo de persona afectuosa, que sabía lo que se debía a sí misma y a la amistad. Por eso ha sido su muerte hondamente sentida en Oviedo, donde sus amigos eran numerosos y que ayer se reunieron en el acto de conducir su cadáver a la última morada, en el cementerio del Salvador.

Significamos nuestra condolencia sincera a su hija doña Concepción Suárez Alvarez; hijo político don Luis Menéndez

## SECCION RELIGIOSA

FUNERALES POR EL MUY ILUSTRE SR. PROVIDOR, D. JUAN PUERTES

Con gran solemnidad se celebró el pasado día 3, festividad de San Francisco Javier, el funeral organizado por las Juntas Nacional Diocesana de la Propagación de la Fe, por el eterno descanso del que fué entusiasta director y asociados difuntos.

Ofició el Ilmo. Sr. Administrador Apostólico, asistido por los párrocos de San Juan y la Corte.

Formaban los duelos, el M. I. señor Provisor, don José Cueta, con los canónigos señores Alvarez y Grossi y el profesor del Seminario señor López y García Jove. Otro duelo estaba formado por religiosos de las distintas Ordenes residentes en esta capital. El duelo de las oficinas del Consulado lo formaban el secretario, muy ilustre señor Doctoral, con los señores Cuesta (don M.) y Lorenze (don J.). Y por último uno de jóvenes católicos.

Había gran concurrencia de fieles, especialmente asociados de las Obras misionales y alumnos de los Colegios de religiosos, testimoniando el gran afecto al finado, que con sus virtudes pasó por el mundo practicando el bien y murió con la gloria del martirio. El Señor le tendrá en el lugar de los elegidos.

## Atención Señoras

La peluquería SALON MARCEL, Postigo Alto, 6, ha reanudado sus trabajos con el mismo Personal.

## Guevitillas DE QUINTAS

Se cita al mozo José Malgor Alvarez, hijo de Juan y María, para su presentación en el Ayuntamiento (Sección Urbana de Quintas), con el fin de alistarle en el próximo reemplazo.

de ( empleado del Banco Herrero); hermano don Manuel; hermanos políticos, nietos Conchita y María Luisa; sobrinos y primos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

**SERVETINAL**

**GUMMA**

LA FAMA Y EL PRESTIGIO QUE HAN DADO AL "SERVETINAL", EN EL MUNDO ENTERO, LOS MILLARES DE ENFERMOS CURADOS CON SU USO, CONSTITUYE UNA GARANTIA IRREFUTABLE DE LA BONDAD Y EFICACIA DEL MISMO, PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

A continuación nos congratulamos en dar al público un nuevo testimonio de curación:

**DON PEDRO FERNANDEZ CASTRO**, de 30 AÑOS de EDAD, residente en ZARAGOZA, calle DEMOCRACIA, número 121 TIENDA, nos remite un certificado de curación, acompañado de una atenta carta, con el siguiente texto:

Sr. D. A. Gumá.—BARCELONA.

Zaragoza, 27 Julio 1934.

Muy señor mío:

Después de saludarle, me es grato comunicarle que he sufrido del estómago por espacio de tres años, con fuertes dolores, infecciones en los intestinos y abundantes vómitos después de las comidas.

Para curar tan odiosa enfermedad, probé todos los tratamientos que la terapéutica puso a mi alcance, sin el menor resultado.

Aburrido ya y por consejo de varios amigos, que habían experimentado las excelencias del SERVETINAL, me decidí a usar su producto, con tan maravilloso resultado que, sólo dos frascos me han bastado para hacer desaparecer por completo los dolores, acideces, infecciones, vómitos y todas las causas que me producía tan horrible dolencia y la cual me impedía casi comer y en absoluto trabajar.

Por consiguiente, le remito la presente carta de gratitud, autorizándole para que la publique en la Prensa y haga de ella lo que crea conveniente, pues considero que guardar silencio sobre mi caso, sería cometer una injusticia y un perjuicio para otros enfermos, a quienes desde estas líneas me permito aconsejarles el uso de su producto, en la seguridad de que me quedarán agradecidos si siguen mi consejo.

Disponga como guste de su afmo. s. s., que atentamente le saluda y estrecha su mano,

Firmado: Pedro Fernández Castro

Exigid el legítimo Servetinal y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias y centros de específicos y en Oviedo, Ramón Coñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y C.ª, Fruela, 10.



**LOS ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS**

**Dos hombres ingresan gravemente heridos en el Hospital**

Ayer fueron dos los heridos que ingresaron en el Hospital, a consecuencia de haber sido atropellados. El primero es un obrero vecino de San Lázaro, que caminaba por la calle de Uria, cuando al llegar al final de la calle de Posada Herrera fué alcanzado por un coche en el que iban distinguidas señoritas de esta provincia. El accidente fué presenciado por muchas personas que en aquella hora pasaban por las calles de Uria y Posada Herrera, y se apoderó de ellas el mayor espanto al ver que el muchacho fué lanzado a una gran altura por el coche en cuestión. Se le recogió por otro vehículo y se trasladó a la Casa de Socorro. Aquí los médicos certificaron, después de asistirlo convenientemente, que el herido presentaba una fuerte conmoción cerebral, lesiones en las regiones parietal y temporal, manos y piernas y grandes contusiones en distintas partes del cuerpo. Por la importancia que se aprecia en las lesiones se dispuso su traslado al Hospital provincial.

Algunas personas que recogieron y acompañaron hasta el establecimiento benéfico al lesionado, conocían a éste y dieron su nombre en la imposibilidad de hacerlo el herido por estar privado del habla. Se llama éste Victoriano González, es vecino de San Lázaro, casado y tiene cuatro hijos. Trabajaba en las obras de la Diputación provincial como carpintero y actualmente se encuentra sin trabajo por la medida de suspensión dada por la Comisión Gestora. Aunque tiene presentada la instancia para su reintegro, aún no le fué despachada.

Cuando nosotros le visitamos en el Hospital, estaba aún conmocionado. Nos enteramos que el conductor del coche había sido llevado a la Comisaría y que aquí, en vez de ponerlo a disposición del Juez de Instrucción a los efectos de la responsabilidad en que pudiera incurrir, dado el pronóstico del médico municipal, sólo le enviaron como compareciente, por lo que no hubo más remedio que exigirle que hoy se presente de nuevo en el Juzgado. Quisimos enterarnos de este asunto en la Comisaría, pero un incidente un tanto lamentable con el agente de guardia a aquella hora, seis de la tarde, nos impidió permanecer un momento más en aquel centro informativo. Es una pena que nosotros, tan al lado siempre de la autoridad, tengamos problemas con la frecuencia en la Comisaría. El coche es de la matrícula de Oviedo y está registrado con el número 6456. El propietario de éste es de Gijón. También ingresó en el Hospital el joven de 18 años Amaro García, que presentaba diferentes heridas y conmoción cerebral, y que había sido atropellado por el coche de la matrícula de Oviedo número 6456. Las dos víctimas de estos atropellos iban montando sus respectivas bicicletas cuando fueron alcanzados por los automóviles. Ambos heridos fueron instalados en la Sala número 8. Por la conmoción que sufrían los dos heridos no pudo el Juzgado tomarles declaración, lo que hará hoy si ello es posible.

**Una mujer de 60 años escribe -**

**"Esta Receta me hace parecer 20 años más joven"**



**"En dos meses desaparecieron todas las arrugas"**

"A mi edad, era natural que tuviese arrugas en la cara, y esta idea me consolaba con frecuencia. Un día, no obstante, lei que se habían practicado notables experiencias, en mujeres de 72 años, con un nuevo alimento de la Piel, y que esas experiencias obtuvieron resultados asombrosos. Se afirmaba que las arrugas habían desaparecido por completo en 6 semanas. Me decidí a practicar la prueba en mí misma y encontré que este nuevo descubrimiento estaba contenido en la Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Después de dos semanas, pude notar una mejoría, y nadie podrá imaginar mi alegría cuando, después de dos meses de tratamiento, todas mis arrugas habían desaparecido. Mis amigas me decían: "¡Qué joven parece usted!" Ahora tengo la piel clara y deliciosamente aterciopelada; por lo tanto, aconsejo a todas las mujeres de mi edad que prueben la Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Es un maravilloso tónico moral el verse rejuvenecer la cara de día en día."

La autora de los párrafos anteriores prefiere que no se publique su nombre, pero puede verse la carta original. Garantizamos con 50.000 pesetas que la Crema Tokalon la famosa crema parisiense contiene los elementos sumamente nutritivos que los grandes especialistas declaran indispensables a la piel para conservarla clara, fresca, firme y exenta de arrugas. Use usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse, y la Blanca, por la mañana. Quedará usted sorprendida de la mejoría obtenida, incluso en una noche. Se garantiza el resultado, si no, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**"La Voz de Asturias" se vende en**

- MADRID**  
Quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée), Quiosco de Las Calatravas, calle de Alcalá.
- LEON**  
Quiosco de Hijas de Lozano.
- VALLADOLID**  
Quiosco de Francisco Valero, Campo Grande.

**De la Diputación ABONO DE SUMINISTROS A LA BENEFICENCIA**

En la Presidencia de la Diputación provincial se manifestó ayer a los periodistas que habían sido abonados los suministros hechos durante el mes de Noviembre a los diversos establecimientos de la Beneficencia provincial, e incluso se pagaron algunas cantidades atrasadas de fechas anteriores a dicho mes.

**VISITAS DE COMISIONES**

El Presidente, señor Landeta, recibió la visita de Comisiones de los Ayuntamientos de Ariondas, Lena, Mieres y Aller, habiéndose interesado los comisionados de Ariondas por la construcción de la escuela de Llerandi, para cuya edificación cede los terrenos necesarios el Ayuntamiento.

**EL HOMENAJE AL SR. DOVAL**

El señor Landeta, refiriéndose a la idea lanzada de tributar un homenaje al comandante Doval, por su acertada labor en bien del restablecimiento de la tranquilidad y el orden públicos, a través de su misión en la Delegación del Orden público, manifestó que, por su parte, la Diputación provincial, que acogía con cariño esta iniciativa, le prestaría su más decidido apoyo, reconociendo la meritísima labor que ha realizado el comandante Doval, de quien el señor Landeta hizo con este motivo calurosísimos elogios.

**Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo**

Uno de estos días se constituirá en Oviedo la Directiva de esta Asociación. En la Secretaría de la Universidad, instalada en el antiguo edificio del Casino, se reciben adhesiones de muchos antiguos alumnos y simpatizantes que han enviado libros y hecho importantes donativos en metálico. Todas las personas que simpatizan con esta obra pueden enviar su adhesión al señor Rector de la Universidad o al Secretario de la citada Asociación, a la mencionada Secretaría.

**Radio Asturias E. A. J.-19(293,5 m) PROGRAMA PARA HOY MIÉRCOLES**

A las 14: emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la Estación.  
"La Bejarana", selección.—Serrano-Alonso.  
"Cielo sin nubes", barcarola.—Albéniz.  
"Masame Butterfly", selección.—Puccini.  
"Ris Rás", mazureca clásica.—Luna y Penella.  
A las 15: cierre.  
A las 19: Fragmentos de la ópera "Il Pagliacci", de Leoncavallo.  
A las 20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

**Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**

Para BRASIL-PLATA GROIX  
5 Diciembre. Tercera clase, Ptas. 665,70  
20 Diciembre. MASSILLA  
Tercera clase, 737,70  
En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE  
Para La HABANA y VERACRUZ MEXIQUE  
26 Noviembre. Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25  
Id. a Veracruz " 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA SANTO DOMINGO  
12 Diciembre admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:  
**ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO**  
LUIS TABOADA, 4

**CITROEN**

*Ultra modernos*

**2 AÑOS DE ADELANTO TECNICO**

- TRACCION DELANTERA
- RUEDAS INDEPENDIENTES
- SUSPENSION POR BARRAS DE TORSION
- FRENOS HIDRAULICOS
- CARROCERIA MONOCASCO (SIN CHASSIS)
- MOTOR DE BALANCINES Y CAMISAS DE CILINDRO AMOVIBLES

*Un coche muy discutido... un coche indiscutible.*

Salga Vd. de dudas probándolo.

**NO HALLARA NADA COMPARABLE A IGUALDAD DE PRECIOS**

CONSUMO REDUCIDISIMO - SEGURIDAD ABSOLUTA  
LINEAS ELEGANTES - CONFORT COMPLETO

**Concesionarios exclusivos:**

**Fernández y Ojea**

Campoamor, 7 OVIEDO

**SERVICIO CITROËN Y PIEZAS LEGITIMAS**

A PRECIOS REDUCIDOS Y TARIFADOS

**ASISTENCIA SOCIAL**

Relación de familias a quienes corresponde el socorro en especie durante el mes actual:

- Luis Alvarez Vázquez, de Buenavista; Obdulio Méndez Valdés, de Colloto; José Robles Martínez, del Campo de los Reyes; Manuel Menéndez Gutiérrez, de la Lenderina Baja; Guillermo Fernández Panjul, de la carretera del Cristo; Manuel Celorio Celorio, de la Fuente del radio; Celso Iglesias Campa, de Buenavista; Antonio Alvarez González, de Avenida de A. San Román; Gaspar Galán Carretero, de Cimadevilla; Laureano Iglesias González, de Pumarín; Manuel Casero Cabeza, de Pumarín; Isabel González Prado, de Avenida de A. San Román; Rodrigo Nieto del Monte, del Postigo Bajo; Trinidad Quesada Cano, de Leopoldo Alas; Andrés Fuentes Merediz, de Otero; Ignacio Alvarez Basalo, de San Lázaro; Demetrio Pastrana González, de San Lázaro; Isabel García González, de San Lázaro; Vicente Paredes Alvarez, de Leopoldo Alas; Manuel Campa Banciella, del Cristo de las Cadenas; Marcelino Labrada Menéndez, del Postigo Bajo; Eduardo de Busta Díaz, del Mercadín; León Gutiérrez Morán, de San Lázaro; Arturo González Cuesta, de Rozaneidi; Francisco Rodríguez Cabal, de Santullano; Luis Alvarez Lorenzo, de Colloto; Antonio Posada Ruiz Sánchez, de Travesía de los Económicos; José González Fernández, de Pumarín; Urbano Juárez Prieto, de Santo Domingo; Enrique Labrada Menéndez, de Regla; Florencio Corujo Martínez, de la Argañosa; Francisco Alvarez Fernández, del Campo de los Patos; Víctor Martínez Lázaro, de Leopoldo Alas; Manuel Pérez Alonso, de Cerdeño; Sabina Alvarez Fernández, de Sanz y Forés; Manuel Zapico Velázquez, de la calle de San José; Valeriana González Alonso, del Campillín; Odón Alvarez Alvarez, del Campo de los Reyes; Luis San Cristóbal Sáez, de la calle Azcárraga.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª ESTANISLADA MARTINEZ GONZALEZ**  
Falleció en esta ciudad, a las seis y media de la mañana del día 4 de Diciembre de 1934 a los 62 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su afligido esposo don Celestino Cordovilla; hijos don Jose Maria, (empleado de la Casa Camilo de Blas), doña María Candelaria, (empleada de la Tintorería Escolar) doña Tomasa y doña Carmen; hermanos doña Petra y doña Felipa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes (ausentes),  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Azcárraga, núm. 7, primero, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

**ALMACENES EL NAVIO** Fruela, 14

Géneros para abrigos de Señora  
Colecciones selectas  
Precios baratísimos

Enorme surtido en  
Paraguas e impermeables



## NOTAS DEL DIA

## Para el señor ministro de Industria y Comercio

Es el señor Ministro de Industria y Comercio, que tanto deseo como tiene el de que se reanude la vida industrial de la provincia, especialmente la extractiva, tanto y tan intenso lo tenemos los asturianos. Porque el carbón es la mitad de la vida de nuestra provincia; él sostiene a las empresas que hicieron cuantiosos desembolsos para modernizar las instalaciones y él da, vida a millares de hombres, ingenieros, capataces, oficinistas y obreros, que han constituido su pequeño patrimonio a base de la mina.

El señor Ministro sabe perfectamente que la industria del carbón viene desenvolviéndose desde hace años con grandes dificultades. La carestía de los transportes, las innumerables gabelas que pesan sobre la hulla, la entrada de carbón extranjero, el régimen estabilizado de huelgas y la resistencia de las empresas obligadas a surtir de combustible nacional, han creado tal cúmulo de obstáculos al desarrollo de las empresas, que la maravilla, la verdadera maravilla, es que las minas no hayan sido abandonadas, y no decimos nacionalizadas porque esto las empresas lo hubieran hecho de buen grado.

El remate de tan lamentable estado de cosas ha sido la perturbación revolucionaria. Dirigentes criminales que no procuraban sino exaltar su propia soberbia, engañaron a los mineros, haciéndoles creer que eran vilmente explotados, cuando la realidad es que la industria hullera se sostenía para que los propios obreros pudieran comer, y cuando ellos mismos sabían que siendo nuestras minas, por razones naturales, las más difíciles de explotar de toda Europa, gozaban en cambio los obreros de la jornada de trabajo más corta que también Europa registra; jornada tan absurda que jamás pasó por la mente de los directivos; de la Conferencia internacional del Trabajo de Ginebra. Si a ésto se añade que los obreros disponían de escuelas, Sanatorios, hospitalillos modernos, Economatos, casas baratas y hasta Centros de cultura y recreo, proporcionado todo por las empresas, se comprenderá que no solo no había motivo para una revolución, sino para todo lo contrario: para un sincero reconocimiento.

No diremos que se haya perdido todo, pues ahí están las minas y las empresas dispuestas al sacrificio. Lo que no está es el material humano. Faltan los brazos de los hombres, muchos de los cuales prefieren guardar su arma enterrada bajo siete estados, antes de reanudar el trabajo y llevar a su casa el bienestar y la paz. Esto demuestra que el veneno perturbador les caló hasta las mismas entrañas. Esto prueba hasta dónde llega la responsabilidad de los dirigentes. Porque Oviedo está en ruinas, sí; pero Oviedo se levantará. Mas ¿quién levanta el espíritu de los rebeldes para ennoblecerlo, siquiera para sosegarlo? ¿Cómo apagaremos en pocos días el fuego del odio, encendido y alimentado durante varios años? ¿Qué suerte de autoridad podemos tener los que vivimos en Asturias, cuando en pleno Parlamento, ante el propio Gobierno, se levanta un diputado, no para exigir responsabilidades a los causantes de tan horrenda devastación, sino para pedirselas a los que no hicieron sino defenderse de los brutales ataques revolucionarios?

Desde aquí hacen las autoridades lo que pueden, como lo hace la Prensa. Hasta ahora las armas no se entregan; se "encuentran"; los rebeldes no se convencen, se "resignan". La orden de que se abran las minas nos complace, porque esperamos que se hará una selección depurada antes de entregar el carnet al minero. Es más; el ejemplo y bienestar de los que trabajan ha de ser acicate para que los remisos acaben por entregar su arma y gozar del privilegio del trabajo, que así hay que considerarlo en esta hora; como privilegio y premio a la conducta honrada.

Pero ese desarme no será completo, y habrá siempre una masa velapsa y perturbadora mientras la solución no venga de arriba. Solución de autoridad. Es el Gobierno quien tiene que hablar en última instancia.

## Delegación para el orden público

Anoche, como de costumbre, se nos facilitó en la Delegación especial de Orden público la relación de la labor realizada durante el día de ayer por los grupos móviles.

Se ha detenido durante el día de ayer a doce individuos, entre ellos a Baldomero García Rodríguez (a) "Candamo", que es empleado del Ayuntamiento de Gijón.

Este individuo se dedicó a distribuir bombas y explosivos en el Llano del Medio y disparó contra la fuerza pública.

Julían Martínez, de Langreo, que asaltó el cuartel de Sama en unión de otros rebeldes.

Florentino Huerta, de 19 años, de La Felguera, que antes del movimiento ocultó 50 fusiles y 40 cajas de municiones y también cooperó al asalto del mismo cuartel de Sama.

Declaró dónde estaban tres mosquetones.

Fernando Martínez Ordóñez fue coautor de la muerte del comerciante de Morcín José González, y también se sabe que fue quien se llevó el fusil del cabo del puesto de Riosa.

Se recogieron 115 armas de fuego, una bomba, 12 cartuchos de dinamita, 165 de municiones y otros elementos de guerra.

PEÑA NO PERMANECIO EN ABLAÑA NADA MAS QUE CUATRO HORAS

Después de las investigaciones practicadas por la Guardia civil se ha comprobado de una manera categórica que el cabecilla Ramón González Peña no ha permanecido en Ablaña más que cuatro horas, pues que llegó a la casa de doña Edwige González, viuda de Montoto, alrededor de las diez y media de la noche y fue detenido a las dos y media.

Esto desvirtúa en absoluto la versión dada por determinada persona y transmitida por un centro oficial de que Peña llevaba cuatro días en el mencionado pueblo.

Durante el día de ayer Peña permaneció en el cuartel de la Guardia civil en el convento de las Adoradoras, y acaso haya sido interrogado por el delegado especial del Orden público, pero de ello no ha trascendido absolutamente nada.

## En el Toreno

"Martes Gráfico"

También el de ayer constituyó un rotundo éxito. No solo por las películas informativas de sucesos y acontecimientos mundiales, sino por las proyecciones de experimentos científicos y curiosos, que tienen un valor pedagógico más grande del que comunmente se crea. El doble helicóptero que vimos ayer, y que recuerda el aparato absurdo de Santos Dumont, será el germen del avión vertical del porvenir. La pesca de la sardina en Noruega tuvo un gran valor documental. Las carreras de autos por superar la marca de velocidad produjeron verdaderos escalofríos. El rollo de dibujos en colores, aún dentro de su carácter infantil, agradó a todos.

El éxito de los Martes Gráficos radica en una buena selección de cintas. Hasta ahora han sido todas muy bien recibidas. Esperamos que continúen con el mismo interés.

E. de M.

## LA PRESENCIA EN ASTURIAS DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

## En la reunión que celebró con la Patronal Hullera, se llegó al acuerdo de que el trabajo en las minas se reanude el próximo miércoles

Muy temprano nos situamos en el Gobierno general en busca del ministro.

Después que salieron los vigilantes y caiataces de minas, a la una de la mañana, recibió a los representantes de Prensa.

Los periodistas le pedimos que nos dijese algo, y el ministro nos contestó:

—No quise hacer ninguna declaración hasta no hablar con los elementos representantes del Estado: gobernador general, comandante señor Doval, ingeniero de Minas, que habían estado estudiando este problema.

La misión que me había confiado el Gobierno era la de estudiar la verdadera situación en que se encontraba el problema de la reanudación del trabajo, a fin de fijar la oportunidad en que ésta pudiera tener lugar. El Gobierno estaba dispuesto a mantener la situación actual hasta que la seguridad pública no estuviese plenamente garantizada y que los elementos obreros que habían tomado parte en la rebelión, abandonaran el espíritu de revancha que parecía animarles en los primeros instantes.

A tal efecto, y puesto que estaban completamente paralizadas las labores mineras en esta cuenca, me vi obligado a autorizar en el mes anterior la importación de 36.000 toneladas de carbón, y se habían concedido, también para el mes actual, 36.000 toneladas.

Afortunadamente, mi llegada a Asturias, en representación del Gobierno, ha coincidido con la captura de los elementos directivos más significados en el movimiento obrero, González Peña y Perfecto González, e incluso por la forma en que estas capturas se realizaron y el estado de ánimo de estos dirigentes, se puede asegurar que las masas obreras, decepcionadas por los directivos que las han engañado, llevándolas a la loca aventura que han realizado, hoy no tienen ánimo alguno de lucha, y están plenamente desengañadas.

Unido esto a que de continuar la paralización de los trabajos se ocasionaría un grave perjuicio, no sólo a la economía regional asturiana, sino también a la economía general española, cuyo balance de pagos se desnivelaría notablemente, al tener que seguir autorizando mayores importaciones de carbón, hace que el deseo del ministro de Industrias sea el de procurar lo más rápidamente posible la reanudación de los trabajos, haciendo las autoridades la revisión de los expedientes de aquellos obreros que soliciten su ingreso en los trabajos, diferenciando así—como es de justicia—a aquellos que no han tomado parte activa en el movimiento que aun colaboraron en el descubrimiento de las armas y que son buenos y aun honrados trabajadores, de aquellos otros que por ser elementos peligrosos debido a su actuación revolucionaria pasada o por seguir ocultando aún el armamento, son motivo de peligro para la paz social.

Previamente en la mañana de hoy me han visitado representaciones de los diferentes Ayuntamientos hulleros de la cuenca y de las Federaciones y Asociaciones profesionales de capataces, vigilantes empleados de la industria minera, interesándose por la rápida reanudación de los trabajos, y espero que esta tarde, los elementos patronales, que siempre han prestado su leal colaboración al Gobierno, han de estar identificados con este sentir. En virtud de esto y con esta unanimidad de criterio que yo espero se produzca, podrá, en muy breve plazo, quedar restablecida la normalidad de la vida económica, en lo que se refiere a las minas de esta región, con la satisfacción plena de este ministro y del Gobierno, que ya estaba ansioso por que este hecho se produjera.

## En las fábricas de Oviedo y Trubia

También visitó al ministro una comisión de obreros que pertenecieron a las Fábricas Nacionales de la Vega y de Trubia, a la que acompañaba el Alcalde de Oviedo, señor Castañón.

Los comisionados y el Alcalde se interesaron cerca del ministro porque se habilite una fórmula que haga posible la reanudación de los trabajos en las dos mencionadas Fábricas Nacionales, y después de un cambio de impresiones, se perfilan las peticiones en el siguiente sentido: Primero, que aquellos obreros que se presentaron voluntariamente al trabajo en la Fábrica de la Vega, en la mañana del día 5, y que sólo se retiraron ante las indicaciones del Director del Centro fabril, no sólo sean tenidos en cuenta para ser readmitidos, sino que



Oviedo.-El ministro de Industria, señor Orozco, y el gobernador general señor Velarde, a la entrada del Palacio oficial

incluso se les abonen los jornales perdidos contra su voluntad. Segundo, que en la misma Fábrica, previa una concienzuda y escrupulosa selección, excluyendo a aquellos obreros a quienes no sea posible admitir por su intervención en el movimiento, se reanuden los trabajos a la mayor brevedad posible.

El ministro, oídas las pretensiones de los comisionados, y expresando su mejor deseo que se vaya restableciendo la normalidad interrumpida por los sucesos revolucionarios, anunció que tan pronto como llegue a Madrid se reunirá el Consejo de ministros para tratar de este asunto y buscarle una solución rápida y satisfactoria.

También se habló, en esta reunión, de la posible reanudación de los trabajos en la Fábrica de Trubia. En cuanto a esta Fábrica, la solución ya presentará mayores inconvenientes, ya que sus obreros, casi en su totalidad, acudieron a los talleres para seguir trabajando a las órdenes de los revolucionarios en la fabricación del material de guerra que fue empleado en la revuelta. No obstante, también se buscará la solución adecuada al problema, claro es que con la indispensable selección que en este caso habrá de ser mucho más rigurosa y seguramente afectará a extraordinario número de obreros.

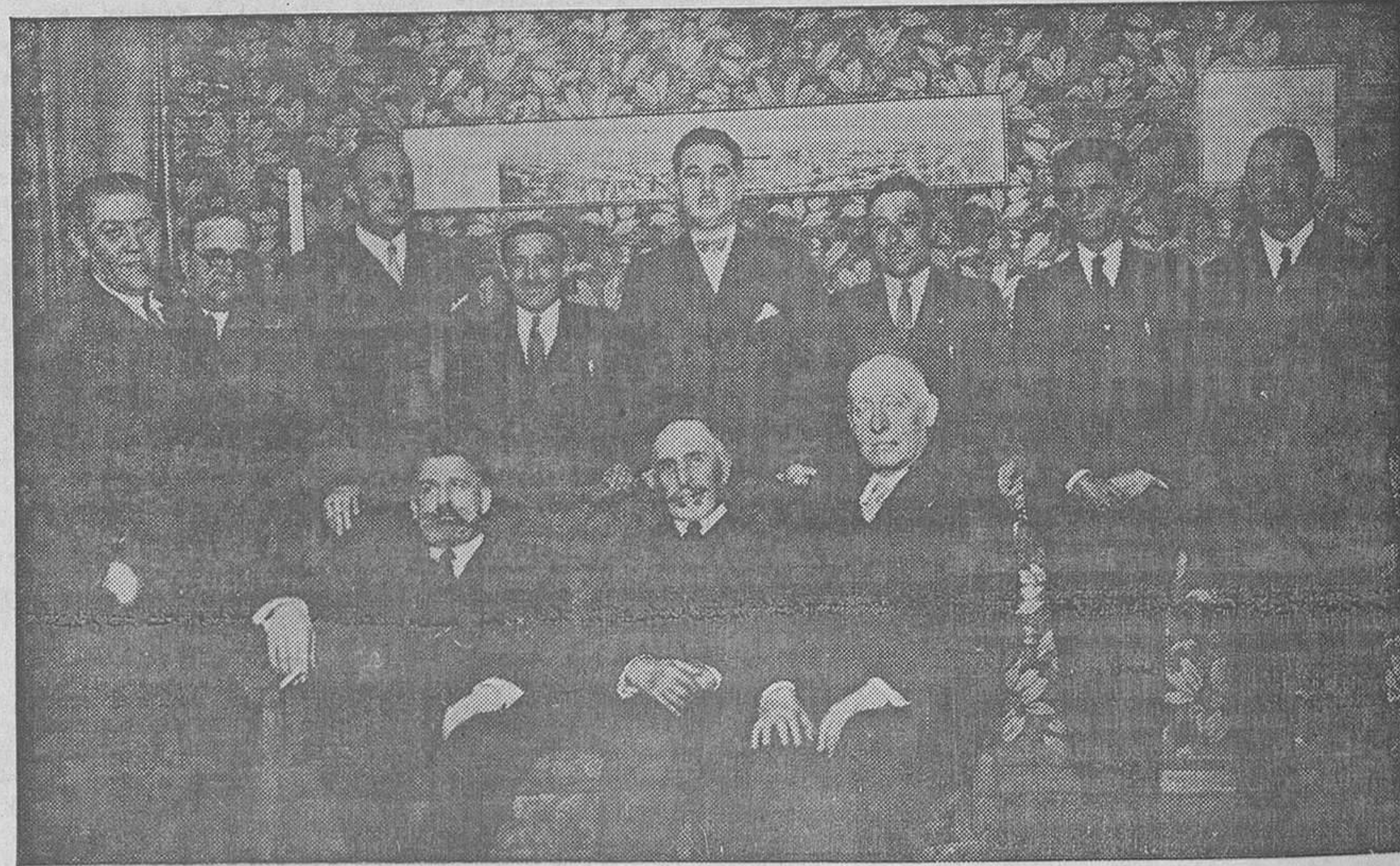
## REUNION EN LA PATRONAL MINERA

A las siete de la tarde se reunían con el ministro y con el Director General de Minas, Gobernador general y comandante Doval, los ingenieros y demás personalidades que constituyen la Patronal Minera.

Duró la reunión hasta las nueve de la noche, a cuya hora el ministro volvía a recibirnos, diciéndonos:

Continúa esta información en tercera plana.

## Curiosidades de archivo



En esta fotografía verán ustedes a Manuel Llaneza con su inseparable Amador Fernández y con su correligionario Belarmino Tomás. Charlan amigablemente con el Presidente de la Diputación, señor Argüelles, con el Vicepresidente, con el ingeniero-jefe de Minas, señor Aldecoa, y con varios ingenieros representantes de empresas hulleras. Porque Llaneza, con su amplio sentido práctico y su temperamento constructivo, procuró sostener buenas relaciones con todas las entidades y personas de quienes pudiera sacar alguna ventaja para sus proyectos de organización obrera. Trataba con todos los Gobiernos, con las entidades locales, con los elementos patronales en defensa de la industria hullera, de sus obreros y de su amado Sindicato. Hacía siempre de manera razonada y reflexiva, allanándose amablemente cuando se le convenía; que no era posible hacer todo lo que él pedía. Así ganó simpatías que le abrieron todas las puertas; así vio crecer y robustecerse su Sindicato Minero como ninguna organización profesional en España. Y durante treinta años de labor incansable, perfectamente orientada, había conseguido constituir para aquella agrupación un cuantioso patrimonio económico por valor de millones de pesetas. Su obra culminó en el Orfanato, acogedor de los hijos de los obreros de lamina.

Ahí estaba la obra de Llaneza, ahí estaba su Sindicato enriquecido por tan feliz gestión, en buenas relaciones con todos y con crédito en los Bancos y en otras entidades financieras de previsión social. Su mina "San Vicente" se desenvolvía con normalidad, vendiendo a buena clientela y descontentando sus efectos en establecimientos bancarios. Los Gobiernos le ayudaron en varias ocasiones. Todo iba viento en popa.

En esto murió Llaneza. Sus discípulos más destacados, sus camaradas, se hicieron cargo del caudal por él acumulado en tantos años, del patrimonio económico del Sindicato y Casas del Pueblo. Aprovechándose del crédito y de las buenas relaciones que el maestro iniciara y acrecentara. Parecía que todo iba bien, que habían asimilado las enseñanzas de aquel hombre. Pero un día de locura les hizo concebir un movimiento revolucionario absurdo y criminal, que se caracterizó por el robo, por el asesinato, por el incendio, y que acabó con el Sindicato de los amores de Llaneza, paralizando todas sus actividades económicas y perdiendo el cuantioso patrimonio social que responde a las responsabilidades y los créditos contraídos. ¡Toda la obra de Llaneza, que tanto prestigio y crédito dió al Sindicato Minero, destruida en ocho días por sus sucesores! ¡Y el Sindicato deshonrado!...

No sabemos lo que habría hecho Llaneza en la ocasión de Octubre. Ciertamente que sus hijos están detenidos como supuestos revolucionarios. Queremos creer que su padre hubiera procurado evitar la criminal ocasión. Y estamos seguros de aquel hombre, de amplio sentido práctico y de temperamento constructivo, no habría jugado a una carta incierta, por no decir perdida de antemano, la suerte de toda su incansable labor de más de treinta años, para darse el gusto de ver cómo sus camaradas incendiaban lo mejor de Oviedo, asesinaban y robaban.